

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Bases Navales

CANARIAS

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de junio de 1967 por el buque «Piedra del Castillo», de la matrícula de Alicante, folio 1.535, al «Adrián y Andrés», de la matrícula de Villajoyosa, folio 1.443.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.374-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 4 de junio de 1967 por el buque «Sempere Bonmati», de la matrícula de Santa Pola, folio 640, al «Puerto de Santa Pola», de la matrícula de Santa Pola, folio 649.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.375-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de junio de 1967 por el buque

«Sempere Bonmati», de la matrícula de Santa Pola, folio 640, al «Ciudad Callosa del Segura», de la matrícula de Alicante, folio 1.627.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.376-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de junio de 1967 por el buque «Sempere Bonmati», de la matrícula de Santa Pola, folio 640, al «Antonio Téllez», de la matrícula de Tarragona, folio 1.052.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.377-E.

Don Joaquín Montull Lavilla, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de la Base Naval de Canarias.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 12 de junio de 1967 por el buque «Josefa Antón», de la matrícula de Alicante, folio 1.759, al «Rosario Aldeguer», de la matrícula de Santa Pola, folio 655.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia General (plaza de la Feria), en el plazo de treinta días a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Las Palmas a 23 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Joaquín Montull Lavilla.—3.378-E.

Comandancias Militares

VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de junio de 1967 por los buques «Domonte Mandado» e «Ibero», de la matrícula de Vigo, folios 8.545 y 8.145, al «Albóndiga», de la matrícula de Gijón, folio 1.614.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 23 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Manuel Rubio Requena.—3.364-E.

Departamentos Marítimos

EL FERROL DEL CAUDILLO

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de mayo de 1967 por el buque «Canarias número 6», de la matrícula de Vigo, folio 5.920, al pesquero de la matrícula de Vigo «Concha de San Antonio», folio 1.708.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 19 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.279-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 2 de mayo de 1967 por el buque «El Orzan», de la matrícula de Vigo, folio 8.503, al «Maron», de la matrícula de Vigo, folio 8.230.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 19 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.281-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 3 de mayo de 1967 por el buque «Costa Argelina», de la matrícula de La Coruña, folio 2.507, al pesquero de la matrícula de Vigo «Freire Gestoso», folio 6.846.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 22 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.280-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 6 de mayo de 1967 por el buque «Reina Victoria», de la matrícula de Vivero, tercera lista, folio 2.686, al «Corazón Sagrado», de la matrícula de Zumaya, tercera lista, folio 1.030.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 21 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.295-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de abril de 1967 por el buque «Flor de la Marola», de matrícula de La Coruña, folio 2.777, al «Conchita», de la matrícula de El Ferrol, folio 2.377.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del

Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría de Marina, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 21 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.296-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 8 de mayo de 1967 por el buque «San Antonio de Urquiola», de la matrícula de San Sebastián, folio 1.654 al pesquero de la matrícula de San Sebastián «Bernaras», folio 1.685.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 22 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.297-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 10 de mayo de 1967 por el buque «Alerta está», de la matrícula de Laredo, folio 1.171, al pesquero de la matrícula de Bermeo «Virgen de Fátima», folio 1.862.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310) reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 22 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.298-E.

Don Luis Regalado Aznar, Teniente Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 13 de mayo de 1967 por el buque «Corrubedo», de la matrícula de Vigo, folio 8.292, al pesquero de la matrícula de San Sebastián «Visitación de Soto», folio 1.738.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se

personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Auditoría del Departamento, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en El Ferrol del Caudillo a 22 de junio de 1967.—El Juez Marítimo Permanente, Luis Regalado Aznar.—3.294-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 470.957 de entrada y 264.072 de registro, correspondiente al de 20 de febrero de 1963, en valores del Estado por 17.000 pesetas, propiedad de Francisco Caparrós Mota, para responder ejecución obras proyecto número 1.107, «Absorbederos poblado mínimo y absorción número 2, Orcasitas, fase primera (9.177/1967).

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses desde la publicación de este anuncio sin haberlo presentado, con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 14 de junio de 1967.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa. 5.726-C.

Delegaciones Provinciales

CASTELLON DE LA PLANA

Sección del Patrimonio del Estado

Por Orden de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 15 de junio actual, de conformidad con el artículo 20 del Reglamento de 5 de noviembre de 1964, dictado para la aplicación del texto articulado de la Ley del Patrimonio del Estado de 15 de abril del mismo año se sigue por esta Delegación de Hacienda expediente de investigación sobre el inmueble que a continuación se describe:

Parcela 194 del polígono 75 del Avance Catastral del término de Peñíscola, constituida en la actualidad por las parcelas 47, 581, 582, 583, 584, 585, 586, 587 del polígono 6 del actual Catastro Parcelario de dicho término municipal, partida de Les Doyes, de una extensión de 7 hectáreas 79 áreas 50 centiáreas, y cuyos lindes actuales son: Norte, parcela 580 (antigua 18-19), de Manuel Albiol Galán; parcela 579 (antigua 20), de José María Fibla Martorell; línea imaginaria, que partiendo del límite común de las parcelas 524 y 526, en dirección perpendicular a la carretera de Peñíscola a Benicarló va desde ésta al mar Mediterráneo; Sur, acequia Sangonera o del Rey y carretera de Peñíscola a Benicarló; Este, mar mediterráneo y casco urbano de Peñíscola, y Oeste, carretera de Peñíscola a Benicarló; parcela 580 (antigua 18-19), de Manuel Albiol Galán, y resto parcela 587 (antigua 10), del Municipio.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos que determina el citado artículo 20 del Reglamento de 5 de noviembre de 1964.

Castellón de la Plana, 21 de junio de 1967.—El Jefe de la Sección del Patrimonio del Estado, Vicente Felis.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Emilio García Sardinero.—3.596-A.

Juzgados de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Hans Georg Kurfeess, mayor de edad, casado, comerciante, natural de Wohrlau (Alemania), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Valencia, avenida del Pintor Pinazo, número trece, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número doscientos noventa y tres del año mil novecientos cincuenta y cinco, pieza número catorce, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro (antigua Casa de la Moneda), a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida, sin otros trámites.

Dado en Madrid a veintitrés de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario. — Visto bueno: El Juez.—(2.221.)

Por el presente edicto se cita y emplaza a José Torres Díaz, de cuarenta y tres años, casado, Intendente Mercantil, hijo de José y de María, natural de Málaga, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Málaga, calle de Antonio Baena, número dos y a Roberto Fernández-Lima Guimaraes, de veintisiete años, casado, industrial, hijo de Alejandro y de Elena, súbdito brasileño, natural de Río de Janeiro, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Palma de Mallorca, calle de Cas Catala, casa del Médico, actualmente en paradero desconocido, inculcados en el procedimiento número ciento tres del año mil novecientos cincuenta y cinco que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» comparezcan personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarles la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndoles que si no se personaran en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: el Juez de Delitos Monetarios.—(2.242.)

Por el presente edicto se cita y emplaza a Joaquín Carrillo Esnares, mayor de edad, de estado casado, marino, natural de Almería, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Ceuta, calle Ventolilla, número cuarenta y dos, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número cincuenta y cinco del año mil novecientos cincuenta, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado» comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado, advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a veintiséis de junio de mil novecientos sesenta y siete.—El Secretario, E. Pomata.—Visto bueno: El Juez de Delitos Monetarios.—(2.243.)

Tribunales de Contrabando

BADAJOZ

Por acuerdo de la Comisión Permanente de este Tribunal Provincial en sesión celebrada con fecha 27 del pasado mes de mayo, a las once horas del día 17 de julio de 1967 se reunirá la Junta de Valoración establecida en el apartado 3) del artículo séptimo de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de las mercancías afectas al expediente 471 de 1967 de este Tribunal, consistente en moldes de acero, compuesto de planchas, troqueles y demás piezas para el ensamble de los mismos, con un peso de 186 kilogramos.

Lo que se comunica, a efecto de su asistencia, por sí o persona que le represente legalmente, a don Tito Manuel das Neves Magalhaes Bastos, cuyo domicilio se desconoce, advirtiéndole que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón, significándole que, con arreglo a lo acordado en la sesión de la Comisión Permanente anteriormente citada, podrá valerse para su asesoramiento de un técnico con título de Ingeniero Industrial.

Badajoz, 21 de junio de 1967.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—3.291-E.

CADIZ

Desconociéndose el paradero de Domingos Nabre, José A. Lobillo, Mohamed Ben Mohamed Abdu, Mamón Mohamed Bachir y Doukaj Mohamed Larbi, con domicilio todos, al parecer, en Tanger (Marruecos), se le hace saber por medio de la presente que por el Tribunal Superior de Contrabando, en sesión celebrada el día 2 de junio del corriente año, se ha dictado en el recurso 125 de 1966 el siguiente acuerdo:

«El Tribunal, fallando sobre el fondo del recurso promovido por don Mimum Mohamed Bachir contra el fallo dictado con fecha 2 de junio de 1966 por el Tribunal Provincial de Contrabando en Pleno de Cádiz en su expediente 31 de 1966, acuerda desestimar el recurso interpuesto y, en consecuencia, confirmar el fallo recurrido.»

Lo que se le notifica por medio de este diario oficial, en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

Cádiz, 22 de junio de 1967.—El Secretario, Juan Basallote.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente, José Ataz.—3.386-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Orbaiceta, Sociedad Anónima».

Domicilio: Cordovilla (Galar), Navarra.

Cantidad de agua que se pide: 500 litros por minuto.

Corriente de donde ha de derivarse: Regata Cordovilla, afluente del río Sagar.

Término municipal en que radicarán las obras: Cordovilla (Galar).

Destino del aprovechamiento: Uso industrial.

Representante en Zaragoza: Don Aurelio Vecino Fuertes, avenida Madrid, número 162, local número 1.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas dentro del referido plazo otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 12 de junio de 1967.—El Comisario Jefe.—1.785-D.

NORTE DE ESPAÑA

Expropiaciones

Salto de Friera.—Término municipal de Creciente (Pontevedra)

Información pública

Por Orden ministerial de fecha 10 de noviembre de 1960 («Boletín Oficial del Estado» del día 25 de dicho mes) se otorga a «Fuerzas Eléctricas del Noroeste, Sociedad Anónima» (FENOSA), la concesión de un aprovechamiento hidroeléctrico en el río Miño, denominado Salto de Friera, con destino a producción de energía eléctrica, declarando de utilidad pública a todos los efectos legales las obras correspondientes a dicha concesión.

Formulada la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos que se considera necesario expropiar, que determina el artículo 17 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 18 de la referida Ley, se abre información pública durante el plazo de quince (15) días hábiles, a contar desde la publicación en el «Boletín Oficial del Estado», para que cualquier persona pueda aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores de la relación publicada u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos por los que deba considerarse preferente la ocupación de otros bienes o la adquisición de otros derechos distintos y no comprendidos en la relación como más conveniente al fin que se persigue.

Las fincas se hallan comprendidas entre la cota 57,805 y la 67,000.

Lo que se hace público advirtiéndole que durante el plazo indicado podrán presentarse alegaciones por duplicado en la Alcaldía de Creciente (Pontevedra) o en esta Delegación de la Comisaría de Aguas, avenida de Sáenz Diez, s/n., en cuyas dependencias estarán expuestas las relaciones de propietarios.

Orense, 1 de junio de 1967.—El Comisario Jefe.—1.714-D.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
34	Renfe	Vigo	N, y O, más de la Renfe; S., Serafin Gil, José Gil y otro, y E., José Gil y otros	21,72	Monte y terraplén	Soutodicho (kilómetro 49,2).
1-17	Renfe	Vigo	PLANO DE OBRA POLIGONO 1 N., más de la Renfe; S., José Gil, Manuel Pájaro, Cándido Alvarez y otros; E., Lourdes Estevez Rodriguez, y O., Joaquina Alfaro Martinez	11,85	Terraplén	Coto de Cobra.
32 b-33-52 b	Renfe	Vigo	N., más de la Renfe; S., Manuel Alvarez Gómez y José Gil Estévez; E., Rosa Fernández Alvarez, y O., Elias Pérez	4,55	Monte bajo	Bao.
60	Constantino Ramos Fernández	Sendelle	N., más de la Renfe; S., José Gil, y O., Rosa Fernández	0,52	Monte bajo	Alleiro.
95	Renfe	Vigo	N., más de la Renfe; S., Lucía Cabaleiros, Serafin Ledo, Manuela Lorenzo Blas y otros; Este, Adelina Martinez Lorenzo, y O., Manuel Alvarez Gómez	14,80	Monte raso y leñas	Torres.
113	Renfe	Vigo	N., E. y O. más de la Renfe, y S., Eladio Parada González, Leonisa González, Benito Lorenzo y otros	18,33	Monte y terraplén	Corvo.
138	Renfe	Vigo	N., Benito Lorenzo Blas, Cándido Parada, Josefa Castro y otros, y S., E. y O., más de la Renfe	3,65	Terraplén	Corvo.
162	Ayuntamiento de Creciente	Creciente	N., más de la finca; S., idem, en expediente número 2 (cota 57,805); E., Manuel Estévez, y O., Severino Carrasco	21,80	Monte peñascal	Corvo.
164	Renfe	Vigo	N., más de la Renfe; S., Manuel Estévez, herederos, Eivira Estévez y otros; E., camino, y O. comunal	19,00	Monte pedregal	Barxa.
186	Renfe	Vigo	N., Aurelia Lobarinas, Alejandro Alvarez y otros, y S., E. y O., más de la Renfe	1,86	Terraplén	Barxa.
284	Renfe	Vigo	N., Adelina Martinez y herederos Benito Fernández; S., Miliagos Rodriguez; E., más de la Renfe, en expediente número 2 (cota 57,805), y O., más de la Renfe	14,50	Monte con rocas	Laxeiro.
287	Renfe	Vigo	N., Lourdes Estévez; S., Adelina Martinez y herederos Benito Fernández; E., más de la finca, en expediente número 2 (cota 57,805), y O., más de la Renfe	1,73	Monte peñascal	Laxeiro.
356"	Renfe	Vigo	N., Joaquina Alfaro; S., Benjamin Rivera, Manuel Fernández Castro y otros; E., más de la finca, en expediente número 2 (cota 57,805), y O., más de la Renfe	6,65	Monte pedregal	Areas.
477-478	Ayuntamiento de Creciente	Creciente	N., Sinesio Gómez; S., arroyo de Foz; E., más de la finca; en expediente número 2 (cota 57,805), y O., más de la finca	41,59	Monte peñascal	Sando.
481	Ayuntamiento de Creciente	Creciente	N., herederos José Carpintero; S., Juan Moure Vallejo; O., más de la finca, y E., idem, en expediente número 2 (cota 57,805)	56,20	Monte peñascal	Sando.
484	Hros. de Benjamin Martinez Fernández	Rebordechán	N., Rogelio Arias Gómez; S., Alicia Ramos Rivera; O., más de la finca, y E., idem, en expediente número 2 (cota 57,805)	5,25 0,30	Monte peñascal	Sando. Pena
496	Hros. de Benjamin Martinez Fernández	Rebordechán	N., Elena González Lorenzo; S., Alicia Ramos Rivera; O., más de la finca, y E., idem, en expediente número 2 (cota 57,805)	7,05	Monte con leñas	Pena
499	Isolina Alvarez Pérez	Cortegada	N., Santiago Rivera; S., Elena González Lorenzo; O., más de la finca, y E., idem, en expediente número 3 (cota 57,805)	17,33	Monte peñascal	Laxal.

499"	Hros. de Benjamín Martínez Fernández.	Rebordechán ..	N., Emilia Camiñas Fernández; S., Santiago Rivera y Elena González; O., más de la finca, y E., idem. en expediente número 3 (cota 57,805)	1,40	Monte peñascal	Laxal.
506	Isolina Alvarez Pérez	Cortegada	N., Jesús Fernández Alvarez; S., Elena González Lorenzo; O., más de la finca, y E., idem, en expediente número 3 (cota 57,805)	40,94 10,81 2,50 0,63	Monte con zarzas-retama. Pastizal con maleza. Casa inhabitada, 17 castaños, 15 nogales y 36 árboles de ribera.	Laxal. Laxal. Laxal. Laxal.
515	Ayuntamiento de Creciente	Creciente	N., Sofía Vázquez Antonio; S., Juan Moure Vallejo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805, y O., más de la finca	17,80	Monte peñascal	Bulla.
516	Hros. de Benjamín Martínez Fernández.	Rebordechán ..	N., Clotilde Rivera Fernández; S., Francisco Fernández Rodríguez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca	3,90	Monte peñascal con al- gún castaño leñero	Bulla.
521	Rosa Pérez	Rebordechán ..	N., Gustavo Rivera Arosa; S., más de la finca; E., Juan Moure Vallejo, y O., Diego Rivera Gil. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca y Federico Lorenzo, y E., Gumersinda Domínguez y Federico Lorenzo	0,10	Monte con leñas	Nogueira.
526	Hros. de Benjamín Martínez Fernández.	Rebordechán ..	N., arroyo; S., más de la finca; E., Manuel González Lorenzo, y O., Alicia Ramos y Otilia Gómez	1,60	Monte con leñas	Nogueira.
532	Hros. de Benjamín Martínez Fernández.	Rebordechán ..	N., Sara Vázquez Antonio y otro; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Celestino Alonso Reinaldo, y O., Manuel González Lorenzo	0,68	Monte con leñas	Nogueira.
534	José Ramos Fernández	Rebordechán ..	N., Inigo Teijeiro; S., Clotilde Rivera; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Federico Lorenzo y Alicia Ramos	1,00	Monte con leñas	Arxón.
597	Abdón Escariz Vázquez	Filgueira	N., Josefina Carpintero Fernández; S., Isaura Rodríguez Fernández; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., muro de cierre	0,73	Monte con leñas	Arxón.
621	Carmen Montero Carpintero	Filgueira	N., herederos de Daniel Carpintero; S., herederos de Juan Blas; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Pilar Ramos Rivera	0,87	Monte con leñas	Coto Castro.
632	Hros. de Benjamín Martínez Fernández.	Rebordechán ..	N., Sinisio Gómez; S., herederos de Daniel Carpintero; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., muro de cierre	7,17	Monte con 25 castaños, la mayor parte leñeros ...	Lameiros.
633	José Ramos Fernández	Rebordechán ..	N., Juan Moure Vallejo; S., Federico Lorenzo Deaño; E., Santiago Rivera e Inigo Teijeiro, y O., más de la finca	6,90	Monte con 29 castaños leñeros, 3 pinos, 5 robles y 4 eucaliptos	Lameiros.
643	Hros. de Benjamín Martínez Fernández.	Rebordechán ..	N., herederos de José Carpintero y José Gómez Lorenzo; S., Isaura González Lorenzo; E., camingo y más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de finca	3,15	Monte con 11 castaños leñeros	Lameiros.
653	Hros. de Carmen Montero	Rebordechán ..	N., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., herederos de Daniel Carpintero, y O., herederos de Benjamín Martínez Fernández	4,25	Monte con leñas	Pedriñas.
672	Pilar Rodríguez Vázquez	Filgueira	N., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., herederos de Daniel Carpintero, y O., herederos de Benjamín Martínez Fernández	2,83	Monte con leñas	Pedriñas.
673	Hros. de Benjamín Martínez Fernández.	Rebordechán ..	N., más de la finca; E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., José Gómez Lorenzo	10,45	Monte con 3 robles y 4 castaños leñeros	Pedriñas.
681	Hros. de Benjamín Martínez Fernández.	Rebordechán ..	N., más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., Manuel González Lorenzo, y O., José Montero Ramos	4,35	Monte con rocas y leñas.	Pedriñas.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
682-683	José Montero Ramos	Figueira	N., más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., herederos de Benjamín Martínez Fernández, y O., Encarnación Estévez Fernández	4,53	Monte con leñas	Pedriñas.
684	Encarnación Estévez Fernández	Rebordechán	N., más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805); S., Benito Estévez; E., José Montero Ramos, y O., Manuel Figueiras Feijoo	2,45	Monte con leñas	Pedriñas.
695	José Estévez Estévez	Rebordechán	N., más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., Diego López Moure, y O., José Moure	1,23	Monte peñascal	Tornada.
698	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., José Estévez, y O., Angelino Estévez	0,85	Monte peñascal	Tornada.
699	Preciosa Cajide Pérez	Figueira	N., más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., Encarnación Estévez, y O., Dolores Alvarez. Al N. es Juan Moure Vallejo y no más finca	0,80	Monte peñascal	Tornada.
702	Concepción Fernández López	Figueira	N., río Miño, digo más de la finca, en expediente número 2 (cota 57,805); S., más de la finca; E., Dolores Alvarez, y O., Celestino Alonso Reinado	1,24	Monte peñascal	Tornada.
707	Manuel Alvarez Rivera	Figueira	N., más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., Alfonso Leal Lorenzo, y O., Diego López Moure	5,40	Monte peñascal	Barxelas.
711	Carmen Alvarez Parada	Figueira	N., más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805); S., camino sendero; E., Josefina Carpintero, y O., Josefina Carpintero y Juan Moure Vallejo	1,55	Monte con leñas	Barxelas.
714	Francisco Estévez Pérez	Las Nieves	N., Manuel Gracia Cao; S., Carmen Moure Vallejo y Josefina Carpintero; E., Juan Moure Vallejo, y O., Renfe	1,75	Monte con leñas	Barxelas.
721 bis	Renfe	Vigo	N., varias propiedades de Figueira, y S., E. y O., más de la Renfe	1,00	Monte	Km. 40,45.
722	Preciosa Cajide Pérez	Figueira	N., Angelina Estévez; S. y E., Dolores Alvarez López, y O., Renfe	6,00	Monte y cañas	Barxelas.
725	Encarnación Estévez Fernández	Las Nieves	N., Josefina Carpintero; S., Renfe; E., Dolores Alvarez López, y O., Manuel Estévez Gómez	0,82	Monte con zarzas	Barxelas.
730	Francisco Estévez Pérez	Las Nieves	N., Manuel Moure Lorenzo; S., Renfe; E., Manuel Estévez Gómez, y O., arroyo	1,04	Monte con leñas	Barxelas.
735	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., más de la finca; S., arroyo; E., Renfe, y O., Manuel Gómez	7,92	Monte con 18 pinos, 7 castaños y 2 eucaliptos	Barxelas.
736	Manuel Gómez	Figueira	N., más de la finca; S., arroyo; E., Dolores Perdiz Rivera, y O., arroyo	0,45	Monte peñascal	Barxelas.
737	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., arroyo; S., más de la finca; E., Concepción Fernández López, y O., Dolores Alvarez López	1,40	Monte con leñas y rocas.	Barxelas.
737 bis	Concepción Fernández López	Figueira	N., arroyo; S., más de la finca; E., Josefina Carpintero y Agrupina Estévez, y O., Dolores Alvarez López	0,54	Monte con leñas y rocas.	Barxelas.
739	Agrupina Estévez	Figueira	N., Josefina Carpintero Fernández; S., más de la finca; E., José Moure Estévez, y O., Concepción Fernández López	1,00	Monte con zarzas	Barxelas.
742	Antonio Alvarez Estévez	Figueira	N., Renfe; S., Carmen Moure Vallejo; E., Ramón Cajide Pérez, y O., Cecilia Martínez Alvarez	0,68	Monte con leñas	Barxelas.
742 bis	Cecilia Martínez Alvarez	Figueira	N., Renfe; S., José Moure Estévez; E., Antonio Alvarez Estévez, y O., Josefina Carpintero Fernández	0,18	Monte con leñas	Barxelas.
747	José Pérez Gómez	Figueira	N., arroyo; S., más de la finca; E., Manuel Moure Lorenzo, y O., Alfonso Leal Lorenzo	1,22	Monte con leñas	Barxelas.
747 bis	Renfe	Vigo	N., E. y O., más de la Renfe, y S., varias propiedades de Figueira	11,40	Monte	Km. 40,45.
754	Francisco Estévez Pérez	Las Nieves	N., S. y E., Manuel Moure Lorenzo, y O., Benito Alvarez Castro	0,70	Monte con zarzas	Barxelas.

758	Preciosa Cajide Pérez	Figueira	N., Herminia González, digo Fernández González; S., ídem; E., más de la finca, y O., arroyo.	0,35	Prado	Barxelas.
760	Teresa Estévez Alvarez	Figueira	N., José Pérez Gómez; S., José Montero Carpintero; E., más de la finca, y O., arroyo.	0,50	Monte y pasto	Barxelas.
761	José Pérez Gómez	Figueira	N., Elisa Gómez Lorenzo; S., Teresa Estévez Alvarez; E., más de la finca, y O., arroyo.	2,47	Monte con leñas	Barxelas.
761 bis	Elisa Gómez Lorenzo	Figueira	N., Dolores Alvarez López; S., José Pérez Gómez; E., más de la finca, y O., arroyo.	4,50	Monte con leñas y 4 pinos	Barxelas.
763 bis	Francisco Estévez Pérez	Las Nieves	N., Encarnación Estévez; S., Dolores Alvarez López; E., camino, y O., Carmen Moure Vallejo.	0,41	Monte con leñas	Barxelas.
764	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Herminia Fernández, Juan Bautista Rodríguez y Concepción Fernández López; S., Carmen Moure Vallejo y Francisco Estévez; Este, camino, y O., arroyo.	1,67	Monte con 4 robles	Barxelas.
765	Juan Bautista Rodríguez Viso	Figueira	N., Renfe; S., Encarnación Estévez Fernández; E., más de la finca, y O., Concepción Fernández López.	1,20	Monte con zarzas	Barxelas.
765 bis	Concepción Fernández López	Figueira	N., Renfe; S., Encarnación Estévez Fernández; E., Juan Bautista Rodríguez, y O., Herminia Fernández y Angelita Estévez.	1,72	Monte con leñas	Barxelas.
767	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); S., más de la finca; E., arroyo, y O., Manuel Estévez Alvarez.	7,27	Monte con 11 castaños y 23 pinos	Barxelas.
770	Elisa Gómez Lorenzo	Figueira	N., Manuel Estévez Alvarez; S., más de la finca; E., Dolores Perdiz, y O., Francisco Estévez Pérez.	0,07	Monte con leñas	Barxelas.
771	Francisco Estévez Pérez	Las Nieves	N., y O., Manuel Estévez Alvarez; S., más de la finca, y E., Elisa Gómez Lorenzo.	1,15	Monte con leñas	Barxelas.
773	Carmen Rodríguez Fontán	Figueira	N., Antonio Faro; S., Manuel Estévez Alvarez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca.	0,45	Monte con zarzas y rocas.	Barxelas.
775	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., Miguel Moure Alonso; S., Antonio Faro; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca.	0,57	Monte con leñas y rocas.	Barxelas.
778	Francisco López Fernández	Figueira	N., Mario Moure Armada; S., Angelina Estévez Rodríguez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca.	0,52	Monte con leñas y rocas.	Barxelas.
781	María Estévez Figueiras	Figueira	N., Manuel Estévez Alvarez; S., Mario Moure Armada; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca.	0,59	Monte con leñas	Barxelas.
786	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., Josefina Estévez; S., Elisa Gómez Lorenzo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca.	1,75	Monte con leñas y rocas.	Avilleira.
788	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., Benito Alvarez Castro; S., Josefina Estévez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca.	6,46	Monte con leñas	Avilleira.
790	Juan Bautista Rodríguez Viso	Figueira	N., José Montero Ramos; S., Benito Alvarez Castro; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca.	1,48	Monte con leñas y rocas.	Avilleira.
791	José Montero Ramos	Figueira	N., Francisco López Fernández; S., Juan Bautista Rodríguez Viso; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca.	2,56	Monte con leñas y rocas.	Avilleira.
792	Francisco López Fernández	Figueira	N., José Gómez Rodríguez; S., José Montero Ramos; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca, digo, Renfe.	1,57	Monte con leñas y rocas.	Avilleira.
793	José Gómez Rodríguez	Figueira	N., Manuel López Fernández; S., Francisco López Fernández; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca, digo, Renfe.	1,48	Monte con leñas y rocas.	Avilleira.
795	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Benito Estévez; S., Manuel López Fernández; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca, digo, Renfe.	0,74	Monte con leñas	Avilleira.
795 bis	Benito Estévez Estévez	Figueira	N., Arcadio Francisco Fraga; S., Encarnación Estévez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe.	0,74	Monte con leñas	Avilleira.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
795 tres	Arcadio Francisco Fraga	Figueira	N., Concepción Pérez Moure; S., Benito Estévez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	0,74	Monte con leñas	Avilleira.
797	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Antonio Domínguez Gómez; S., Concepción Pérez Moure; E., río Miño, digo, más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	0,84	Monte con leñas	Avilleira.
799	Arcadio Francisco Fraga	Figueira	N., Concepción Pérez Moure; S., Antonio Domínguez Gómez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	0,48	Monte con leñas	Avilleira.
801	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., Carmen Rivera Parada; S., Concepción Pérez Moure; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca, digo, Renfe	1,14	Monte con leñas	Avilleira.
802	Carmen Rivera Parada	Figueira	N., Francisco López Fernández; S., Hermínio Alvarez Sotelo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	1,07	Monte con leñas	Avilleira.
803	Francisco López Fernández	Figueira	N., Dolores Perdiz Rivera; S., Carmen Rivera Parada; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	0,67 0,21	Monte con leñas y caña-veral	Avilleira.
804	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., Concepción Fernández López; S., Francisco López Fernández; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	0,50	Monte con leñas	Avilleira.
805	Concepción Fernández López	Figueira	N., Preciosa Castromil Moure; S., Dolores Perdiz Rivera; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	1,41 1,39	Monte con leñas y caña-veral	Avilleira.
806	Preciosa Castromil Moure	Figueira	N., Dolores Perdiz Rivera; S., Concepción Fernández López; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	0,36 0,25	Monte con leñas y caña-veral	Avilleira.
807	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., Carmen Alvarez Parada; S., Preciosa Castromil Moure; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	3,40 0,10	Monte con leñas y caña-veral	Avilleira.
808	Carmen Alvarez Parada	Figueira	N., Hermínio Alvarez Moure y otro; S., Dolores Perdiz Rivera; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Renfe	2,30	Monte con leñas	Avilleira.
809	Pura Fernández Alvarez	Figueira	N., Josefina Fernández Tejero; S., Carmen Alvarez Parada; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Hermínio Alvarez y Concepción Pérez Moure	0,14	Monte con leñas	Avilleira.
815	Manuel Gil Estévez	Figueira	N., Juan Bautista Rodríguez Viso y otros; S., Manuel Rodríguez Rodríguez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y Oes-te, Renfe	2,90 0,20	Monte con leñas y caña-veral	Avilleira.
816	Juan Bautista Rodríguez Viso	Figueira	N. y E., José Montero Ramos, Preciosa Castromil y otros; S., Manuel Gil Estévez, y Oes-te, Renfe	2,94 0,16	Monte con zarzas y caña-veral	Avilleira.
817	José Montero Ramos y Preciosa Castromil Moure	Figueira	N., arroyo; S., Manuel Gil Estévez; E., río Miño, y O., Juan Bautista Rodríguez Viso. Estos lindes comprenden la totalidad de la finca por indivisión con otros propietarios, siendo la superficie que corresponde a José Moure y Preciosa Castromil, en este expediente y en el número 3 de la cota 57,805, la de 1,85 áreas	1,85	Monte con leñas	Avilleira.
818	Concepción Fernández López	Figueira	N., arroyo; S., más de la finca; E., Renfe, y O., Dolores Perdiz	0,57	Ribazo	Avilleira.
819	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., arroyo; S., más de la finca; E., Concepción Fernández López, y O., más de la finca	0,84	Pastos y mimbres	Avilleira.

820	Manuel López Tejero, herederos	Figueira	N., más de la finca; S., arroyo; E., Renfe, y O., arroyo	0,84	Pastos y mimbres	Avileira.
821	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., más de la finca; S. y O., herederos de Manuel López Tejero, y E., Renfe	0,10	Cañaveral	Avileira.
824	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Juan Bautista Rodríguez Viso; S., arroyo; E., Manuel Gómez, y O., Teresa Martínez	0,39	Monte con zarzas	Paraños.
825	Juan Bautista Rodríguez Viso	Figueira	N., Manuel Filgueiras Feljoo; S., Carmen Cajide, Teresa Martínez y otro; E., Manuel Gómez, y O., Renfe	1,15	Prado	Paraños.
831	Preciosa Cajide Pérez	Figueira	N., José Montero Ramos; S. y O., Manuel López Fernández, y E., Diego López Moure	0,43 0,12	Pastizal Cañaveral	Paraños. Paraños.
837	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., Antonio Fernández Martínez; S., Manuel López Fernández, E., José Montero Ramos, Ramón Gil Fernández y Dolores Alvarez López, y O., Renfe	2,76	Pastizal	Paraños.
838	Antonio Fernández Martínez	Figueira	N., Concepción Pérez Moure; S., Dolores Perdiz Rivera, E., Antonio Gómez Rodríguez y Dolores Perdiz, y O., Renfe	3,70	Cañaveral	Paraños.
840	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., Ramón Gil Filgueiras, Concepción Pérez Moure y otro; S., Josefina Carpintero y Antonio Gómez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805) y O., Antonio Fernández Martínez y otro	1,00 0,50	Cañaveral Monte con leñas	Paraños. Paraños.
844	Preciosa Castromil Moure	Figueira	N. y E., Alfonso Leal Lorenzo; S., Dolores Perdiz Rivera, y O., Arcadio Francisco Fraga, José Montero Ramos, Concepción Pérez y otro	0,55	Cañas y leña	Paraños.
847	Arcadio Francisco Fraga	Figueira	N., José Montero Ramos; S., Dolores Alvarez López; E., Preciosa Castromil Moure, y O., más de la finca	0,86	Monte con codesos	Paraños.
849	Agripina Estévez Filgueiras	Figueira	N., Arcadio Francisco Fraga; S., José Montero Ramos; E., Alfonso Leal Lorenzo, y O., más de la finca	0,63	Cañaveral	Paraños.
850	Arcadio Francisco Fraga	Figueira	N., Esperanza Rodríguez; S., Agripina Estévez; E., Carmen Rivera Parada, y O., más de la finca	0,73	Cañaveral y leñas	Paraños.
851	Carmen Rivera Parada	Figueira	N., Dolores Perdiz Rivera, S., Alfonso Leal Lorenzo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Arcadio Francisco Fraga	0,44	Monte con leñas	Paraños.
852	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., Juan Bautista Rodríguez Viso; S., Carmen Rivera Parada; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Esperanza Rodríguez	1,67	Cañaveral y pasto con 3 castaños	Paraños.
853	Esperanza Rodríguez Rodríguez	Figueira	N., Juan Bautista Rodríguez Viso; S., Arcadio Francisco Fraga; E., Dolores Perdiz Rivera, y O., más de la finca	0,51	Cañaveral y leñas	Paraños.
854	Juan Bautista Rodríguez Viso	Figueira	N., Ramón Gil Filgueiras; S., Dolores Perdiz y Esperanza Rodríguez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805) y Oeste, más de la finca	1,17	Cañaveral y leñas	Paraños.
856	Francisco López Fernández	Figueira	N., Concepción Pérez Moure; S., Ramón Gil Filgueiras; E., Elisa Gómez Lorenzo, y O., más de la finca	0,42	Cañaveral y codesos	Paraños.
857-859	Elisa Gómez Lorenzo	Figueira	N., Arcadio Francisco Fraga; S., Ramón Gil Filgueiras; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805) y otro, y O., Francisco López Fernández y Concepción Pérez	0,45	Cañaveral y pastos	Paraños.
861	Arcadio Francisco Fraga	Figueira	N., Josefa Carpintero Fernández; S., Concepción Pérez Moure, y E., Manuel Gil Estévez	0,57	Pastizal	Paraños.
862-863	Manuel Gil Estévez	Figueira	N., Arcadio Francisco Fraga y Pilar Rodríguez Vázquez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); S., Antonio Faro y Elisa Gómez Lorenzo; O., Arcadio Francisco Fraga y Josefa Carpintero Fernández	0,76	Pastizal	Paraños.
864 bis	Agripina Estévez Filgueiras	Figueira	N., Arcadio Francisco Fraga; S. y E., Josefa Carpintero Fernández, y O., más de la finca	0,12	Pastizal	Paraños.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
865	Arcadio Francisco Fraga	Figueira	N., Manuel Gil Estévez; S., Manuel Gil Estévez, Josefa Carpintero y otro; E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., más de la finca	0,82 0,10	Pastizal Canaveral.	Paraños
866	Manuel Gil Estévez	Figueira	N., Carmen Rivera Parada; S., Arcadio Francisco Fraga y Pilar Rodríguez Vázquez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y O., más de la finca	0,80 0,12	Pastizal Canaveral.	Paraños
867	Carmen Rivera Parada	Figueira	N., José Figueiras Feijoo; S., Manuel Gil Estévez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O., más de la finca	4,44	Pastizal y cañas	Paraños.
868	José Figueiras Feijoo	Figueira	N., Francisco López Fernández; S., Carmen Rivera Parada; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O., más de la finca	0,71	Pastizal y maleza	Paraños.
869	Francisco López Fernández	Figueira	N., Manuel Gil Estévez; S., José Figueiras Feijoo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y O., más de la finca	0,72	Pastizal y maleza	Paraños.
870	Manuel Gil Estévez	Figueira	N., arroyo; S., Francisco López Fernández; E., más de la finca, en expediente número (cota 57.805), y O., más de la finca	1,64 6,00 0,20	Residuo co. leñas pastizal, cuatro castaños, cañaveral	Paraños.
873-874	Arcadio Francisco Fraga	Figueira	N., Agripina Estévez Figueiras; S., Concepcion Pérez Moure; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y O., más de la finca	5,22	Monte peñascal con zarzas	Paraños.
875	Agripina Estévez Figueira	Figueira	N., Concepcion Pérez Moure; S., Arcadio Francisco Fraga; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y O., más de la finca	0,84	Monte peñascal con un castaño	Paraños.
879	Benito Estévez Estévez	Figueira	N., Manuel Gil Estévez; S., Antonio Dominguez Gomez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O., más de la finca	1,96	Monte peñascal	Paraños.
880	Manuel Gil Estévez	Figueira	N., Concepcion Fernández López; S., Benito Estévez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y O., más de la finca	0,36	Monte peñascal	Paraños.
881	Concepción Fernández López	Figueira	N., Josefina Estévez; S., Manuel Gil Estévez; E., más de la finca, en expediente número (cota 57.805) y O., más de la finca	2,18	Monte peñascal	Paraños.
883	Carmen Rivera Parada	Figueira	N., José Figueiras Feijoo; S., Josefina Estévez; E., más de la finca, en expediente número (cota 57.805), y O., más de la finca	1,21 2,12	Residuo de río cañaveral y pastos	Paraños.
884	José Figueiras Feijoo	Figueira	N., Benito Estévez; S., Carmen Rivera Parada; E., más de la finca, en expediente número (cota 57.805), y O., más de la finca	1,00	Monte con leñas	Paraños.
885	Benito Estévez Estévez	Figueira	N., Encarnación Estévez Fernández; S., José Figueiras Feijoo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y O., más de la finca	2,84	Monte con leñas	Paraños.
886	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Francisco López Fernández; S., Benito Estévez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y O., más de la finca	1,03	Monte con leñas	Paraños.
887	Francisco López Fernández	Figueira	N., Concepcion Pérez Moura; S., Encarnación Estévez Fernández; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y O., más de la finca	2,17	Monte con leñas	Paraños.

889	Arcadio Francisco Fraga	Filgueira	N. Antonio Dominguez Gómez; S. Concepción Pérez Moure; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	0,92	Monte con leñas	Paraños o Laxeira.
893 bis	Preciosa Cajide Pérez	Filgueira	N. Francisco López Fernández; S. Dolores Alvarez López; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	0,96	Monte con leñas	Paraños o Laxeira.
893"	Francisco López Fernández	Filgueira	N. María Alvarez Vázquez; S. Preciosa Cajide Pérez; E. más de la finca en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	0,72 0,50	Monte con leñas, cañaveral	Paraños o Laxeira.
894	Arcadio Francisco Fraga	Filgueira	N. Dolores Alvarez López; S. María Alvarez Vázquez; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	6,45	Pedregal	Paraños o Laxeira.
896	Agripina Estévez Filgueiras	Filgueira	N. Herminio Alvarez Moure; S. Dolores Alvarez López; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	3,76	Monte con leñas	Paraños o Laxeira.
898	Benito Estévez Estévez	Filgueira	N. Preciosa Cajide Pérez; S. Herminio Alvarez Moure; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	1,72	Monte con leñas	Laxeira.
899	Preciosa Cajide Pérez	Filgueira	N. Concepción Pérez Moure; S. Benito Estévez; E. más de finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	1,63	Monte con leñas y rocas.	Laxeira.
901	Albino Andrés Casas	Filgueira	N. José Maure Estévez; S. Concepción Pérez Moure; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	1,26	Monte con leñas y rocas.	Laxeira.
902	José Moure Estévez	Filgueira	N. Manuel Moure Lorenzo; S. Albino Andrés Casas; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	2,55	Monte peñascal y leñas ...	Burraxeiros.
904	Carmen Rivera Parada	Filgueira	N. Agripina Estévez Filgueira; S. Manuel Moure Lorenzo; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	2,56	Monte peñascal y leñas ...	Burraxeiros.
905	Agripina Estévez Filgueiras	Filgueira	N. Juan Bautista Moure Vallejo; digo, Pilar Rodríguez Vázquez; S. Carmen Rivera Parada; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	1,00	Monte peñascal y leñas ...	Burraxeiros.
906	Pilar Rodríguez Vázquez	Filgueira	N. Juan Bautista Moure Vallejo; S. Agripina Estévez Filgueiras; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	1,64	Monte peñascal y leñas ...	Burraxeiros.
908	Marina Alvarez	Filgueira	N. Jesusa Feijóo Alvarez; S. Juan Bautista Moure Vallejo; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. Renfe	1,53	Monte peñascal y leñas ...	Burraxeiros.
914	Antonio Alvarez	Filgueira	N. punche de Filgueira; S. Manuel Moure Estévez; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	2,87	Monte peñascal y leñas ...	Burraxeiros.
915 a	Pilar Rodríguez Vázquez	Filgueira	N. Manuel Moure Lorenzo; S. Puento de Filgueira; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	1,43	Monte peñascal y leñas ...	Tronqueira.
915 c	Carmen Rivera Parada	Filgueira	N. Antonio Estévez Alvarez; S. Manuel Moure Lorenzo; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	1,48	Monte peñascal y leñas ...	Tronqueira.
916	José Gómez Rodríguez	Filgueira	N. Carmen Rivera Parada; S. Antonio Estévez Alvarez; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	0,92	Monte peñascal y leñas ...	Tronqueira.
917	Carmen Rivera Parada	Filgueira	N. Manuel Moure Lorenzo; S. José Gómez Rodríguez; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	0,79	Monte peñascal y leñas ...	Tronqueira.
919	José Gómez Rodríguez	Filgueira	N. Preciosa Cajide Pérez; S. Manuel Moure Lorenzo; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	0,56	Monte peñascal y leñas ...	Tronqueira.
920	Preciosa Cajide Pérez	Filgueira	N. Miguel Moure Alonso; S. José Gómez Rodríguez; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.05), y O. más de la finca	1,33	Monte peñascal y leñas ...	Tronqueira.
922	Francisco López Fernández	Filgueira	N. José Moure Estévez; S. Miguel Moure Alonso; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	3,88	Monte peñascal	Tronqueira.
925	Marina Alvarez	Filgueira	N. José Moure Estévez; S. Carmen Moure Vallejo; E. más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O. más de la finca	1,64	Monte peñascal	Tronqueira.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
926 bis	Francisco López Fernández	Filgueira	N., Arcadio Francisco Fraga; S., José Moure Estévez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., José Moure Estévez	1,64	Monte peñascal	Tronqueira.
927	Arcadio Francisco Fraga	Filgueira	N., Carmen Moure Alvarez y José Filgueiras Feijoo; S., Francisco López Fernández y Jose Moure Estévez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca	2,73	Monte peñascal con leñas	Tronqueira
929	José Filgueiras Feijoo	Filgueira	N., Manuel Rodríguez; S., Arcadio Francisco Fraga; E., Carmen Moure Alvarez, y O., más de la finca	0,85	Monte peñascal con leñas	Tronqueira
932	José Filgueiras Feijoo	Filgueira	N., José Gómez Rodríguez; S., Manuel Rodríguez; E., Carmen Moure Alvarez, y O., más de la finca	0,84	Monte peñascal con leñas	Tronqueira.
POLIGONO 2						
1	José Gómez Rodríguez	Filgueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Agripina Estévez Filgueira, y O., José Filgueiras y Carmen Moure Alvarez	0,70	Monte peñascal con leñas	Fontiña.
2	Agripina Estévez Filgueiras	Filgueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Gómez Rodríguez y O., idem	1,05	Monte peñascal con leñas	Fontiña.
3	José Gómez Rodríguez	Filgueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Francisco López Fernández, y O., Agripina Estévez	2,22	Monte con eucaliptos	Fontiña.
4	Francisco López Fernández	Filgueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805) y José Gómez Rodríguez; E., José Gómez Rodríguez, y O., José Gómez Rodríguez	0,41	Monte con leñas	Fontiña.
5	José Gómez Rodríguez	Filgueira	N. y O., Francisco López Fernández; S., más de la finca, en expediente número 3, y O., María Moure	1,03	Monte con leñas	Fontiña.
11	Jesusa Feijoo Martínez	Filgueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Angella Feijoo, y O., Francisco Lobarriñas Arias	0,40	Monte con leñas	Fontiña.
14	José Filgueiras Feijoo	Filgueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Carmen Rivera Parada y O., Jose Moure	3,91 0,80	Monte con leñas y rocas	Fontiña. Fontiña.
15	Carmen Rivera Parada	Filgueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Jose Moure Estévez, y O., José Filgueiras	0,80	Monte con leñas	Fontiña.
15 bis	Arcadio Francisco Fraga	Filgueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Manuel Moure Estévez, y O., José Moure	3,30	Monte con leñas	Fontiña.
18	José Filgueiras Feijoo	Filgueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Manuel Lorenzo Pérez, y O., Manuel Moure	4,82	Monte con leñas	Fontiña.
19	Manuel Lorenzo Pérez	Filgueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Celso Fernández Francisco, y O., José Filgueiras Feijoo	2,6:	Monte con leñas	Fontiña.
20	Celso Fernández Francisco	Filgueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Angelina Estévez Rodríguez, y O., Manuel Lorenzo Pérez	0,40	Monte con leñas	Fontiña.
21 bis	Manuel Estévez Fernández	Filgueira	N., más de la finca; S., y O., Angelina Estévez Rodríguez; E., Renfe			
22-26	Renfe	Vigo	N., más de la finca y varios vecinos de Filgueira; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., arroyo, y O., Angelina			

23	José Filgueiras Feijoo	Figueira	na Estévez Rodríguez y otro. Al Sur también son varios vecinos de Figueira	5,55 2,95 18,35	Monte	Riobó.
27	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., Francisco Lobarina Arias; S., Renfe; E., y O., idem	0,86	Cereal	Riobó.
28	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., E., y O., Renfe, y S., Hermínio Alvarez Sotelo N., José Filgueira Feijoo; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., María Pérez Rodríguez y O., Renfe	1,08	Monte con zarzas	Riobó.
29	María Pérez Rodríguez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Celso Fernández Franciscó y O., Hermínio Alvarez	0,34	Monte	Riobó.
30	Celso Fernández Franciscó	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Carmen Fernández y O., María Pérez Rodríguez	0,57 0,50	Residuo río	Riobó.
34	Eduardo Estévez Blanco	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Eladio Lorenzo Alvarez, y O., José Silva Estévez	0,28 0,77	Residuo río	Riobó.
35	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Carmen Rodríguez Fontán, y O., Eduardo Estévez	1,30	Cañaveral	Riobó.
38	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., Jesusa Rodríguez; S., Renfe; E., Celso Fernández Franciscó, y O., Renfe y Jesusa Moure	0,42 1,30	Residuo de río	Riobó.
39	Celso Fernández Franciscó	Figueira	N., Renfe y Mariano Fernández; S., Renfe, E., Carmen Pereira Lorenzo y Mariano Fernández y O., Abdón Escariz y otro	2,70	Pastizal con 31 ceñas	Riobó.
40	Mariano Fernández López	Figueira	N., Renfe; S., y O., Celso Fernández Franciscó, E., Carmen Pereira Lorenzo	0,72 2,85	Pastizal y cañas	Riobó.
42	Benito Estévez Estévez	Figueira	N., Renfe; S., idem; E., Josefa Estévez Alvarez, y O., Mariano Fernández López	1,01	Cereal	obó.
44	Renfe	Vigo	N., más de la Renfe; S., varios vecinos de Figueira; E., arroyo, y O., más de la Renfe	1,71	Viña	Riobó.
52	María Pérez Rodríguez	Figueira	N., Adolfo Carpintero Pérez y Renfe; S., Adolfo Carpintero Pérez; E., Renfe y O., más de la finca, y Hermenegildo Vázquez Feijoo	1,60 2,32	Prado	Riobó.
56	Renfe	Vigo	N., Herederos de Serafin González; S., María Pérez Rodríguez; E., más de la Renfe, y O., Adolfo Carpintero Pérez	3,00	Pastizal	Riobó.
58	María Pérez Rodríguez	Figueira	N., Adolfo Carpintero Pérez	0,50	Terrapén	Riobó.
59	Celso Fernández Franciscó	Figueira	N., Carmen Moure Vallejo; S., herederos de Serafin González; E., Renfe, y O., Celso Fernández Franciscó	0,76	Prado	Riobó.
61	Salada Díaz Moure	Figueira	N., Salada Díaz Moure; S., herederos de Serafin González; E., María Pérez Rodríguez, y O., más de la finca	0,49	Prado	Riobó.
62	Manuel Pérez Veloso, herederos	Figueira	N., herederos de Serafin González; S., Celso Fernández Franciscó; E., Carmen Moure Vallejo y O., más de la finca	0,44	Prado	Riobó.
63	Renfe	Vigo	N., arroyo; S., y O., más de la finca E., María López	0,45	Ribazo	Riobó.
64	Antonio Estévez Vázquez	Figueira	N., arroyo; S., y E., más de la Renfe y O., herederos de Serafin González y otros	2,30	Monte	Riobó.
65	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., y O., Hermínio Alvarez Sotelo; S., arroyo, y E., Renfe	0,90 0,64	Pastizal	Riobó.
67	Marina Alvarez Carpintero	Figueira	N., más de la finca; S., arroyo; E., Antonio Estévez Vázquez, y O., más de la finca	4,08 0,24 1,70	Ribazo	Riobó.
68	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., muro; S., arroyo; E., Encarnación Estévez Fernández, y O., Manuel López Fernández	0,40	Mimbrial	Barxameán.
			O., Manuel Alvarez Carpintero	0,54	Caseta-molino	Barxameán.
				1,15 1,15	Prado	Barxameán.
					Cereal	Barxameán.
					Ribazo con mimbrés	Barxameán.

Fincas número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie — Areas	Cultivo	Paraje
69	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., muro; S., Francisco Cordero Vázquez; E., Herminio Rodríguez Moure, y O., Encarnación Estévez Fernández	0,67 0,31	Cereal Ribazo.	Barxameán.
70	Herminio Rodríguez Moure	Figueira	N., muro; S., Francisco Cordero Vázquez; E., Abdón Escariz, y O., Umbelina Teijeiro	1,44 0,16	Cereal Ribazo con mimbres.	Barxameán.
71	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., muro; S., Francisco Cordero Vázquez; E., María Alvarez Vázquez, y O., Herminio Rodríguez Moure	1,91	Cereal con 33 cepas	Barxameán.
73	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., muro; S., Francisco Cordero Vázquez; E., Celso Fernández Francisco, y O., María Alvarez Vázquez	0,63 0,28	Cereal Viña.	Barxameán.
74	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., muro; S., Francisco Cordero Vázquez; E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., idem	0,73 0,35	Cereal Viña.	Barxameán.
75	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Umbelina Teijeiro y muro; S., Francisco Cordero Vázquez; E., Celso Fernández Francisco y Umbelina Teijeiro	2,10 0,46	Cereal Viña.	Barxameán.
76	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., más de la finca; S., Antonio Alvarez Estévez, Encarnación Estévez Fernández, Hermenegildo Vázquez y otros; E., Ramón Alvarez, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	2,90	Cereal	Barxameán.
77	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., Francisco Cordero Vázquez; E., Abdón Escariz Vázquez, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	0,36	Cereal	Barxameán.
78	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., Francisco Cordero Vázquez; E., Encarnación Estévez Fernández, y O., Celso Fernández Francisco	0,60	Cereal	Barxameán.
79	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., Francisco Cordero Vázquez y otro; E., Antonio Alvarez Estévez, y O., Abdón Escariz Vázquez	0,71	Cereal	Barxameán.
86	Preciosa Castromil Moure	Figueira	N., Antonio Aparicio Filgueiras; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Abdón Escariz Vázquez, y O., Celso Fernández Francisco	0,38	Cañaveral	Barxameán.
87	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., Antonio Aparicio Filgueiras; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Concepción Pérez Moure, y O., Preciosa Castromil Moure	0,16	Cañaveral	Barxameán.
88	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., Francisco Cordero Vázquez; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., Concepción Pérez Moure	0,10	Pastizal	Barxameán.
89 bis-91	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Francisco Cordero Vázquez y Antonio Alvarez Estévez; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y Encarnación Estévez Fernández; E., Marcelino Feijoo Alvarez y otros, y O., José Filgueiras Feijoo y otro	2,01 3,18	Socavón con algo de pasto. Cereal.	Barxameán.
90	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., E. y O., Pilar Rodríguez Vázquez, y S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805)	0,56	Socavón con algo de pasto.	Barxameán.
92	Antonio Alvarez Estévez	Figueira	N., Umbelina Teijeiro y otro; S., Pilar Rodríguez Vázquez; E., Marcelino Feijoo Alvarez, y O., Francisco Cordero Vázquez y Encarnación Estévez Fernández	2,75	Viña	Barxameán.
93	Ramón Alvarez	Figueira	N., más de la finca; S., Antonio Alvarez Estévez y Marcelino Feijoo; E., Angelina Feijoo; O., Umbelina Teijeiro	0,56	Prado	Barxameán.
94	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Ramón Alvarez; S., Pilar Rodríguez Vázquez; E., Angelina Feijoo, y O., Antonio Alvarez Estévez	1,70	Cereal con 13 cepas	Barxameán.

96	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Angelina Feijoo; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo y O., Pilar Rodríguez	0,73 0,04	Cereal Ribazo.	Barxameán.
97	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Francisco Cordero Vázquez; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Aparicio Figueiras y otro, y O., Marcelino Feijoo y Angelina Feijoo	1,98 0,05	Cereal con siete cepas Ribazo.	Barxameán.
99	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., más de la finca; S., José Aparicio Figueiras; E., Placeres Rodríguez Gómez, y O., Francisco Cordero Vázquez	0,75	Prado	Barxameán.
102	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., José Aparicio Figueira; S., Jesusa Feijoo y otra del mismo propietario; E., Hermenegildo Vázquez Feijoo y O., Placeres Rodríguez Gómez	1,10 0,56	Cañaveral Cereal.	Barxameán.
103	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., José Aparicio Figueiras; S., Carmen Pereira Lorenzo; E., Placeres Rodríguez Gómez, y O., Eladio Lorenzo Alvarez	1,12 0,24	Cañaveral Cereal.	Barxameán.
106 c	José Figueiras Feijoo	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Herminio Alvarez Sotelo y O., Amparo Aparicio Figueiras	0,35	Ribazo a pastos	Barxameán.
106 d	Herminio Alvarez Sotelo	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., arroyo, y O., José Figueiras Feijoo	1,60	Ribazo a pastos	Barxameán.
107	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Carlota Pereira Lorenzo, Valentín González y otros; S., Herminio Alvarez Sotelo y José Figueiras Feijoo; E., arroyo, y O., Manuela López Gómez	1,02 0,27 0,51	Vina Cañaveral Ribazo a pastos.	Barxameán.
109	Carmen Cabo Rivera	Figueira	N., Francisco Cordero y Jesusa Moure Estevez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., Valentín González	0,91	Cereal	Barxameán.
110	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Carmen Pereira Lorenzo y Jesusa Moure; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Preciosa Castronil Moura, y O., Carmen Cabo Rivera.	0,91	Cereal	Barxameán.
111	Preciosa Castronil Moura	Figueira	N., Carmen Pereira Lorenzo; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Carlota Pereira Lorenzo y O., Pilar Rodríguez Vázquez	0,70	Cereal	Barxameán.
112	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., Bernardo Pereira Lorenzo; S., Preciosa Castronil Moura; E., arroyo y Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Carmen Pereira Lorenzo	0,85 3,00	Pastizal y mimbres Cereal.	Barxameán.
118	Bernardo Pereira Lorenzo	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Carlota Pereira Lorenzo; E., arroyo, y O., Carmen Pereira Lorenzo y Hermenegildo Vázquez Feijoo	0,48 3,5'	Pastizal y mimbres Cereal.	Barxameán.
119	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez y Valentín González; S., Bernardo Pereira Lorenzo, Angelina Feijoo y otro; E., arroyo y Pilar Rodríguez Vázquez, y O., más de la finca	1,95 0,67 0,05	Cereal Vina Pastizal.	Barxameán.
123	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Celso Fernández Francisco, Herminio Alvarez Sotelo, Manuel Lorenzo Pérez y Angelina Feijoo; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo y Valentín González; E., arroyo y otros, y O., más de la finca y otros	0,38 5,64	Pastizal y mimbres Cereal con 48 cepas.	Barxameán.
124	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., María Fernández; S., Pilar Rodríguez Vázquez; E., arroyo, y O., Herminio Alvarez Sotelo	0,50	Cereal	Barxameán.
126	Herminio Alvarez Sotelo	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Pilar Rodríguez Vázquez; E., Celso Fernández Francisco y María Fernández, y O., Manuel Lorenzo Pérez y otro	0,91	Cereal	Barxameán.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
127	Manuel Lorenzo Pérez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S. y O., Pilar Rodríguez Vázquez, y E., Hermínio Alvarez Sotelo	0,61	Cereal	Barxameán.
128	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Celso Fernández Francisco; S., Manuel Lorenzo Pérez, Hermínio Alvarez Sotelo y otro; E., arroyo, y O., Pilar Rodríguez Vázquez y Angelina Feijoo	0,12 1,25	Pastizal y mimbrés Cereal	Barxameán
129	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Maria Aparicio Filgueiras; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., arroyo y O., Angelina Feijoo	0,22 1,08	Pastizal y mimbrés Cereal	Barxameán.
132	Carmen Cabo Rivera	Figueira	N., René; S., Angelina Feijoo; E., Maria Aparicio Filgueiras y Amparo Aparicio y O., más de la finca	0,52	Cereal	Barxameán.
133	Maria Aparicio Filgueiras	Figueira	N., Amparo Aparicio Filgueiras; S., Celso Fernández Francisco; E., arroyo, y O., Carmen Cabo Rivera	1,54	Cereal	Barxameán.
135	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., camino; S., Amparo Aparicio Filgueiras; Este, arroyo, y O., Carmen Cabo Riveiro	2,36	Cereal con 31 cepas	Barxameán.
136	Mariano Fernández López	Figueira	N., camino y Agripina Estévez; S., Marcelino Feijoo Alvarez y Hermínio Alvarez Sotelo. Este, Hermenegildo Vázquez Carlota Pereira Agripina Estévez y otro, y O., arroyo	10,00	Cereal	Outeiriño.
137	Agripina Estévez Filgueiras	Figueira	N y O., Mariano Fernández López; S., Carlota Pereira Lorenzo y otro, y E., Hermenegildo Vázquez Feijoo	1,14	Cereal (es la mitad por división de 2,28 áreas)	Outeiriño.
138	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., Agripina Estévez Filgueiras; S., Hermínio Alvarez Sotelo; E., Maria Alvarez y Umbelina Teijeiro y O., Mariano Fernández López	1,37	Cereal	Outeiriño.
139	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., Carlota Pereira Lorenzo; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., Maria Alvarez Vázquez, y Oeste, Mariano Fernández López	1,03	Cereal	Outeiriño.
140	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Mariano Fernández López y Hermínio Alvarez Sotelo; S., Hermenegildo Vázquez y Carmen Cabo Rivera; E., Antonio Lobarriña; Rodríguez y O., arroyo	3,50	Cereal	Outeiriño.
141	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez; S., Carmen Cabo Rivera; E., Encarnación Estévez Fernández y otro, y O., Marcelino Feijoo Alvarez	1,80	Cereal	Outeiriño.
142	Carmen Cabo Rivera	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez y Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Angelina Feijoo; E., Encarnación Estévez, y O., arroyo	1,64	Cereal	Outeiriño.
144	Maria Aparicio Filgueiras	Figueira	N., Angelina Feijoo Feijoo; S., Carmen Pereira Lorenzo; E., Encarnación Estévez Fernández y O., arroyo	1,64	Cereal	Outeiriño
146	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Carmen Pereira Lorenzo; S., Preciosa Castro Mil Moure; E., Jesusa Moure Estévez, y Oeste, arroyo	2,10	Cereal	Outeiriño.
147	Preciosa Castromil Moure	Figueira	N., Encarnación Estévez Fernández; S., Pilar Rodríguez Vázquez, E., Jesusa Moure Estévez y O., arroyo	2,10	Cereal	Outeiriño.
148	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Preciosa Castromil Moure; S., Manuel Pereira Araujo, Hermínio Alvarez Sotelo y otros; E., Jesusa Moure Estévez, y O., arroyo	2,10	Cereal y 40 cepas	Outeiriño.
150	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., Jesusa Moure Estévez, S., Maria Alvarez Vázquez, E., Maria Pérez Rodríguez y O., Manuel Pereira Araujo	1,83	Cereal y 24 cepas	Outeiriño.
152	Antonio Alvarez Estévez	Figueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez; S., Hermínio Alvarez Sotelo; E., Manuel Pereira Araujo, y O., Maria Aparicio Filgueiras	0,60	Viña	Outeiriño.

153	Maria Aparicio Filgueiras	Filgueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez, S., Manuel Lorenzo Pérez y Carmen Cabo Rivera; E., Antonio Alvarez Estévez y otro, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	0,41 0,41	Cereal	Cuteiriño.
154	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Filgueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez; S., Encarnación Estévez Fernández y Manuel Lorenzo Pérez; E., Maria Aparicio Filgueiras, y O., Herminio Alvarez Sotelo	1,10	Cereal	Outeiríño.
155	Hermínio Alvarez Sotelo	Filgueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez; S., Bernardo Vázquez, digo, Pilar Rodríguez Vázquez; E. Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., arroyo	0,49 2,20	Ribazo con cañas	Outeiríño.
158	Pilar Rodríguez Vázquez	Filgueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez, digo, Hermínio Alvarez Sotelo; S., Bernardo Vázquez Mosquera y Celso Fernández Francisco; E., Encarnación Estévez Fernández, y O., arroyo	1,27 0,08	Pastizal	Outeiríño
159	Encarnación Estévez Fernández	Filgueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Manuel Lorenzo Pérez, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	0,30 0,25	Cañaveral	Outeiríño.
160	Manuel Lorenzo Pérez	Filgueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo y otro; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Carmen Cabo Rivera, y O., Encarnación Estévez Fernández	0,34	Pastizal (ribera)	Outeiríño.
161	Carmen Cabo Rivera	Filgueira	N., Maria Aparicio Filgueiras; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); Este, Hermínio Alvarez Sotelo, y O., Manuel Lorenzo Pérez	0,27	Monte con leñas	Outeiríño.
162	Hermínio Alvarez Sotelo	Filgueira	N., Antonio Alvarez Estévez; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); Este Manuel Pereira Araujo, y O., Carmen Cabo Rivera y Maria Aparicio Filgueiras	0,68	Ribazo con arena	Outeiríño.
166 a	Maria Pérez Rodríguez	Filgueira	N., Marina Alvarez Carpintero; S., Modesto Pereira Ferreira; E., Claudio Alvarez Sotelo, y O., Jesusa Feijoo Martínez	0,77	Socavón con arena y pastos	Carreira.
166 r	Abdón Escariz Vázquez	Filgueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Maria Fernández Fernández, y O., Manuel Varela Feijoo y otro	0,25	Socavón con arena y pastos	Carreira.
166 o	Pilar Rodríguez Vázquez	Filgueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Hermínio Rodríguez Moure, y O., Maria Fernández Fernández	0,40	Socavón con arena y pastos	Carreira.
166 p	Hermínio Rodríguez Moure	Filgueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Carlota Pereira Lorenzo y O., Hermínio Rodríguez Moure. Al Este es Umbelina Teijeiro y no Carlota Pereira	0,44	Socavón con arena y pastos	Carreira.
166 q	Umbelina Teijeiro González	Filgueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Carlota Pereira Lorenzo, y O., Hermínio Rodríguez Moure	0,48	Socavón con arena y pastos	Carreira.
166 r	Carlota Lorenzo Pereira	Filgueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Manuel Lorenzo Pérez, y O., Umbelina Teijeiro	0,15	Socavón con arena y pastos	Carreira.
167	Marina Alvarez Carpintero	Filgueira	N., Abdón Escariz Vázquez; S., Maria Perez Rodríguez, Claudio Alvarez Sotelo y Placeres Rodríguez Gómez; E., Claudio Alvarez Sotelo, y O., Jesusa Moure Estévez	0,43 3,49	Terraplén	Outeiríño.
168	Abdón Escariz Vázquez	Filgueira	N., Encarnación Estévez Fernández; S., Marina Alvarez Carpintero; E., Umbelina Teijeiro González, y O., Carmen Pereira Lorenzo	1,30	Cereal	Outeiríño.

Fincas número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie — Areas	Cultivo	Paraje
169	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Antonio Lobarifias y Pilar Vázquez; S., Abdón Escariz Vázquez; E., Carlos Martínez Teijeiro y Umbelina Teijeiro, y O., Hermenegildo Vázquez, Carmen Cabo Rivera, Angelina Feijoo y otro	2,36	Cereal	Outeiríño.
172	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Maria Alvarez Vázquez; E., Maria Aparicio, digo Preciosa Castróml Moure, y O., Carlota Pereira Lorenzo	0,27	Cereal	Outeiríño.
173	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., camino; S., Umbelina Teijeiro; E., Preciosa Castróml Moure, y O., Agripina Estévez Figuera y Hermínio Alvarez Moure y otro	1,26	Cereal	Outeiríño.
174	Preciosa Castróml Moure	Figueira	N., camino; S., Pilar Rodríguez Vázquez, Este, Carmen Cabo Rivera, y O., Maria Alvarez Vázquez, Hermenegildo Vázquez Feijoo y otro.	1,70	Cereal	Outeiríño.
175	Carmen Cabo Rivera	Figueira	N., camino; S., Pilar Rodríguez Vázquez, Este, Pilar Rodríguez Vázquez, Maria Alvarez Vázquez y otro, y O., Preciosa Castróml	1,80	Cereal	Outeiríño.
176	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., camino S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Renfe y Marina Alvarez Carpintero, y O., Carmen Cabo Rivera	142 0,18	Cereal Viña.	Outeiríño.
177	Renfe	Vigo	N. y E., camino; S., Marina Alvarez Carpintero, y O., Pilar Rodríguez	0,15	Pastizal	Outeiríño.
178	Marina Alvarez Carpintero	Figueira	N., Renfe; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., camino, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	0,85	Cereal	Outeiríño.
179	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez y Marina Alvarez Carpintero; E., camino, y O., Carmen Cabo Rivera	1,40	Cereal	Outeiríño.
181	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., Maria Alvarez Vázquez; S., Carlos Martínez Teijeiro; E., camino, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	5,40 0,35	Cereal Viña.	Outeiríño.
182	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Preciosa Castróml Moure y Carmen Cabo Rivera, S., Carlos Martínez Teijeiro y Encarnación Estévez Fernández; E., Carlota Pereira Lorenzo, y O., Antonio Lobarifias Rodríguez y otro	1,85	Cereal	Outeiríño.
184	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Carlos Martínez Teijeiro; S., Claudino Alvarez Sotelo, Angelina Feijoo y Carmen Rodríguez Lorenzo; E., camino, y O., Abdón Escariz y Encarnación Estévez Fernández	0,32 8,22	Viña Cereal.	Outeiríño.
187	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Angelina Feijoo; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., Isaura Feijoo Rivera, y O., Claudino Alvarez Sotelo	0,96	Viña	Outeiríño.
188	Isaura Feijoo Rivera	Figueira	N., Angelina Feijoo; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	0,35 0,50	Viña Cereal.	Outeiríño.
189	Carmen Rodríguez Lorenzo	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., Pilar Rodríguez Vázquez; E., camino y O., Angelina Feijoo	1,22	Cereal	Outeiríño.
190	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Carmen Rodríguez Lorenzo; S., Eladio Lorenzo Alvarez y Renfe; E., camino, y O., Isaura Feijoo Rivera	1,60 0,50	Socavón Viña.	Outeiríño.
191	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez, Isaura Feijoo y Pilar Rodríguez Vázquez; S., Renfe; E., idem, y Oeste, Francisco Cordero y Claudino Alvarez	2,72 4,20	Terraplén Cereal	Carreira,
192	Renfe	Figueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez y Eladio Lorenzo Alvarez; S., Maria Fernández Manuel Lorenzo Pérez y otros; E., Hermenegildo Vázquez Feijoo y Umbelina Teijeiro, y O., Francisco Cordero Vázquez y Claudino Alvarez Sotelo	5,08	Socavón con pastos	Carreira,

193	Manuel Lorenzo Pérez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Placeres Rodríguez Gómez, Jesusa Feijoo Martínez y otro, y Oeste, Carlota Pereira Lorenzo	0,76 1,14	Ribazo con pastos Cereal.	Carreira.
197	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N. y E., Celso Fernández Francisco; S., Hermi- nio Alvarez Sotelo y Francisco Lobarriñas, y O., Manuel Lorenzo Pérez	0,72 2,43	Ribazo con pastos Cereal con 57 cepas.	Pedra-Bao.
198	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., Jesusa Feijoo Martínez, S. y E., Celso Fer- nández Francisco, y O., Francisco Lobarriñas.	0,37	Viña	Pedra-Bao.
199	Celso Fernandez Francisco	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo y otro; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y Jesusa Feijoo Martínez, E., José Feijoo Piñeiro, y O., Renfe y Jesusa Feijoo Martínez	1,30 3,30	Ribazo con pastos Cereal.	Pedra-Bao.
200	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., Celso Fernández Fran- cisco; E., Eladio Lorenzo Alvarez, y O., Renfe y Umbelina Teijeiro	1,00 4,25 0,51	Ribazo con pastos Viña. Cereal.	Pedra-Bao.
201	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N. y E., Umbelina Teijeiro; S., Celso Fernández Francisco y otros, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	2,60	Viña	Pedra-Bao.
203	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Her- minio Alvarez Sotelo y Eladio Lorenzo Alvarez, y O., José Feijoo Piñeiro	0,14 0,25	Ribazo con pastos Cereal.	Pedra-Bao.
204	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N. y E., Umbelina Teijeiro; S., Eladio Lorenzo Alvarez, y O., José Piñeiro, digo, Feijoo Piñei- ro, mejor dicho, Hermenegildo Vázquez	0,40	Cereal	Pedra-Bao.
205	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Hermínio Alvarez Sotelo; S., Jesusa Feijoo Martínez, E., Umbelina Teijeiro, y O., Herne- negildo Vázquez. Al Sur, es más de la finca en expediente número 3 (cota 57,805)	0,35	Pastizal con maleza	Pedra-Bao.
207	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Ramón Antonio Gómez, Eladio Lorenzo Al- varez, Preciosa Castronmil y otro; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), Eladio Lorenzo Alvarez y otros; E., arroyo y otro, y O., Eladio Lorenzo Alvarez, Hermínio Alvarez Sotelo y otro	3,13 20,12	Ribazo con pastos y mim- bres Cereal, con cinco nogales.	Pedra-Bao.
207 bis	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Carlos Martínez Teijeiro; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Preciosa Castronmil Moure y otro, y O., Renfe. Al Sur, también es Eladio Lorenzo Alvarez	0,45 4,45	Ribazo con mimbres Cereal.	Pedra-Bao.
209	Manuel Lorenzo Pérez	Figueira	N. y E., Eladio Lorenzo Alvarez; S., Carlos Mar- tínez Teijeiro, y O., camino	0,90	Cereal	Chau.
210	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Hermínio Alvarez Sotelo y Pilar Rodríguez Vázquez; S., Carlos Martínez Teijeiro y Ma- nuel Lorenzo Pérez, y O., camino y Manuel Lo- renzo Pérez	6,80 2,50	Cereal Viña.	Chau.
211	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., Ramón Antonio Gómez; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., ca- mino	0,18 1,32	Viña Cereal.	Chau.
212	Ramón Antonio Gómez	Figueira	N., Preciosa Castronmil, Umbelina Teijeiro y Ma- ria Pérez; S., Hermínio Alvarez Sotelo; E., Pi- lar Rodríguez Vázquez, y O., camino	1,08	Cereal	Chau.
213	Preciosa Castronmil Moure	Figueira	N. y O., camino; S., Ramón Antonio Gómez, y Este, Umbelina Teijeiro	0,72	Cereal	Chau.
214	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., camino; S., Ramón Antonio Gómez; E., Maria Pérez, y O., Preciosa Castronmil Moure	0,50 0,50	Viña Cereal.	Chau.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
215	María Pérez	Figueira	N., camino; S., Ramón Antonio Gómez; E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., Umbelina Teijeiro	0,18	Pastizal	Chau.
216	Preciosa Castronmil Moure	Figueira	N., Carlos Martínez Teijeiro; S., Umbelina Teijeiro; E., Francisco Lobarinas Arias y O., Preciosa Castronmil Moure	0,27	Cereal	Chau.
216'	Carmen Cabo Rávera	Figueira	N., Carlos Martínez Teijeiro; S., Umbelina Teijeiro; E., Francisco Lobarinas Arias y O., Preciosa Castronmil Moure	0,26	Cereal	Chau.
217	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., camino; S., Eladio Lorenzo Álvarez; E., Herminio Álvarez Sotelo, y O., Herminio Álvarez Sotelo, Ramón Antonio Gómez y María Pérez	1,80	Cereal	Chau.
218	Hermínio Álvarez Sotelo	Figueira	N., camino; S., Carlota Pereira Lorenzo; E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Eladio Lorenzo Álvarez y otro	3,03	Cereal	Chau.
219	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., camino; S., Angelina Feijoo; E., arroyo, y Oeste, Herminio Álvarez Sotelo y Carlota Pereira Lorenzo	0,99 0,36	Cereal	Chau.
220	Carlota Pereira Lozano	Figueira	N., Herminio Álvarez Sotelo; S., Preciosa Castronmil Moure, Hermenegildo Vázquez Feijoo y otro; E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y Oeste, Eladio Lorenzo Álvarez	1,73	Cereal	Chau.
221	Preciosa Castronmil Moure	Figueira	N., Carlota Pereira Lorenzo; S., Carmen Cabo Rávera, E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y Oeste, Carlos Martínez Teijeiro y Eladio Lorenzo	1,49	Cereal	Chau.
222	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Carlota Pereira Lorenzo; S., Manue, Cao Iglesias; E., Angelita Feijoo, y O., Preciosa Castronmil Moure	0,58	Cereal	Chau.
226	Carmen Cabo Rávera	Figueira	N., Preciosa Castronmil Moure; S., Francisco Lobarinas Arias; E., Manuel Cao Iglesias, y Oeste, Carlos Martínez Teijeiro	1,46	Cereal	Chau.
228	Ramón Antonio Gómez	Figueira	N., Francisco Lobarinas Arias y María Álvarez Vázquez; S., Eladio Lorenzo Álvarez y Umbelina Teijeiro; E., arroyo y Eladio Lorenzo Álvarez, y O., Umbelina Teijeiro	5,50 0,40	Cereal	Chau.
229	Eladio Lorenzo Álvarez	Figueira	N., y O., Ramón Antonio Gómez; S., Umbelina Teijeiro, y E., arroyo	2,01	Cereal	Chau.
230	María Aparicio Figueiras	Figueira	N., S., y O., Umbelina Teijeiro, y E., arroyo	0,39	Ribazo con mimbres.	
232	Eladio Lorenzo Álvarez	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., Herminio Álvarez Sotelo y Angelina feijoo; E., mas de la finca, en expediente núm. 3 (cota 57.805), y Herminio Álvarez Sotelo, y O., Antonio Álvarez	0,40	Ribazo con pastos	Chau.
237	Eladio Lorenzo Álvarez	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., y O., Renfe, y E., camino sendero	0,30	Vina	Barcelar.
238	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Jesús Miguélez Pérez; S., Renfe y Eladio Lorenzo Álvarez; E., camino sendero, y O., Renfe	1,58	Cereal	Barcelar.
240	Renfe	Vigo	N., Preciosa Castronmil Moure S. terraplén; Este Umbelina Teijeiro y Jesús Miguélez, y Oeste arroyo	0,70	Cereal	Barcelar.
241	Preciosa Castronmil Moure	Figueira	N., María Álvarez Vázquez; S., Renfe, E., Marina Álvarez Carpintero y Placeres Rodríguez Gómez, y O., arroyo	2,15	Cereal	Barcelar.
242	Marina Álvarez Carpintero	Figueira	N., Placeres Rodríguez Gómez; S., Jesús Miguélez Pérez; E., camino sendero, y O., Preciosa Castronmil Moure	1,59 0,26	Cereal	Barcelar.
244	Marcelino Feijoo Álvarez	Figueira	N., Angelina Feijoo; S., Placeres Rodríguez Gómez; E., camino sendero, y O., María Álvarez Vázquez y otro	0,90 0,19	Cereal	Barcelar.
247	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Encarnación Estévez Fernández; S., Carmen Cabo Rávera y otro; E., Preciosa Castronmil Moure, y O., arroyo	0,55	Prado con mimbres	Barcelar.

248	Preciosa Castromil Moure	Figueira	N., Encarnación Estévez Fernández; S. Jesús Miguélez Pérez; E., Angelina Feijoo, y O. Hermenegildo Vázquez Feijoo	Prado con mimbres	0,40	Barcelar.
251	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez; S. Hermenegildo Vázquez Feijoo y Preciosa Castromil Moure, Este, Ramón Alvarez Rodríguez y Otro, y Oeste, arroyo	Prado	0,35	Barcelar.
252	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., y O., arroyo; S., Encarnación Estévez Fernández, y E., Valentín González y Manuel Lorenzo Arre	Cereal	0,35	Barcelar.
253	Ramón Alvarez Rodríguez	Figueira	N., Valentín González; S., José Patricio Rodríguez; E., camino sendero, y O., Encarnación Estévez Fernández y otro	Cereal	1,28	Barcelar.
255	Manuel Lorenzo Arre	Figueira	N., Hermínio Alvarez Moure y Carmen Cabo Rivera, E., Angelina Feijoo, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	Cereal	0,52	Barcelar.
257	Ramón Alvarez Rodríguez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Angelina Feijoo; E., camino sendero, y O., Hermínio Alvarez Moure. Al E. es más de la finca en esta superficie	Cereal	0,34	Barcelar.
259	Carmen Cabo Rivera	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Manuel Lorenzo Arre; E., Hermínio Alvarez Moure, y O., arroyo	Prados con mimbres	0,22	Barcelar.
260	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Manuel Cao Iglesias; S., Ramón Alvarez Rodríguez; Hermínio Alvarez Moure y Carmen Cabo Rivera; E., más de la finca, y O., arroyo	Cereal	0,22	Barcelar.
262	Benito Estévez Estevez	Figueira	N., María Aparicio Filgueiras; S., Manuel Cao Iglesias; E., más de la finca, y O., arroyo	Prados con mimbres	0,27	Barcelar.
263	María Aparicio Filgueiras	Figueira	N., Antonio Estevez; S., Benito Estévez; E., más de la finca, y O., arroyo	Cereal	0,27	Barcelar.
264	Antonio Estévez Estévez	Figueira	N., Hermínio Alvarez Sotelo; S., María Aparicio Filgueiras; E., más de la finca, y O., arroyo	Cereal	0,66	Barcelar.
265	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Antonio Estévez; E., Pláceres Rodríguez Gómez, y O., arroyo	Prados con mimbres	0,32	Barcelar.
267	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Ramón Alvarez Rodríguez; S., Hermínio Alvarez Sotelo y Pláceres Rodríguez Gómez; E., más de la finca, y O., arroyo	Cereal	0,31	Barcelar.
268	Ramón Alvarez Rodríguez	Figueira	N., Jesusa Feijoo Martínez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., más de la finca, y O., arroyo	Prado	0,40	Barcelar.
269	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., Antonio Lobarinas Rodríguez; S., Ramón Alvarez Rodríguez; E., más de la finca, y O., arroyo	Prado	0,46	Barcelar.
271	María Aparicio Filgueiras	Figueira	N., María Estévez; S., y O., Antonio Lobarinas Rodríguez, y E., Marcelino Feijoo	Prados con mimbres	0,55	Barcelar.
272	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Ramón Antonio Gómez; S., Antonio Lobarinas Rodríguez; E., más de la finca, y Oeste, María Aparicio Filgueiras	Cereal	0,19	Barcelar.
273	María Estévez Estévez	Figueira	N., y E., Ramón Antonio Gómez; S., Antonio Lobarinas Rodríguez y María Aparicio Filgueiras, y O., arroyo	Prado	0,59	Barcelar.
274	Ramón Antonio Gómez	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez y José Feijoo Piñelro; S., María Estévez; E., más de la finca, y O., arroyo y María Estévez	Cereal	0,24	Barcelar.
276	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Celso Fernández Francisco, Hermenegildo Vázquez Feijoo y Carmen Pérez Rodríguez; S., Ramón Antonio Gómez, E., muro, y O., arroyo y José Feijoo Piñelro	Prado con mimbres	0,59	Barcelar.
				Viña	0,32	Barcelar.
				Cereal	0,03	Barcelar.
				Viña	0,33	Barcelar.
				Prado con mimbres	0,06	Barcelar.
				Prado con mimbres	0,77	Barcelar.
				Viña	0,30	Barcelar.
				Prado con mimbres	1,05	Barcelar.
				Viña	0,18	Barcelar.
				Prado con mimbres	1,15	Barcelar.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
277	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Carmen Pérez Rodríguez; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., arroyo	0,18	Prado con mimbres	Barcelar.
278	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N. y E., Carmen Pérez Rodríguez; S., Eladio Lorenzo Alvarez, y O., arroyo	0,18	Prado con mimbres.	Barcelar.
281	Preciosa Castromil Moure	Figueira	N., José Silva Estévez; S., Pláceres Rodríguez Gómez, E., más de la finca, y O., arroyo	0,34	Prado con mimbres	Barcelar.
283	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Irene Vázquez Fernández; S. y E., José Silva Estévez, y O., arroyo	0,30	Prado con mimbres	Barcelar.
284	Irene Vázquez Fernández	Figueira	N., María Aparicio Figueiras; S., Umbelina Teijeiro; E., Carlos Martínez Teijeiro, y O., arroyo	0,35	Prado con mimbres	Barcelar.
287	María Aparicio Figueiras	Figueira	N., José Rodríguez; S., Irene Vázquez Fernández; E., más de la finca, y O., arroyo	0,63	Prado con mimbres	Barcelar.
288	José Rodríguez Rodríguez	Figueira	N., Pláceres Rodríguez Gómez; S., María Aparicio Figueiras; E., más de la finca, y O., arroyo	0,42	Prado con mimbres	Barcelar.
313	Ramón Antonio Gómez	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez; S., Teresa y Antonio Estévez; E., arroyo, y O., más de la finca	0,10	Prado	Ludeira.
314	Teresa Estévez Alvarez y Antonio Estévez Vázquez	Figueira	N., Ramón Antonio Gómez; S., Elisa Cao Iglesias; E., arroyo, y O., más de la finca	0,20	Prado	Ludeira.
317	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Manuel Novoa Sotelo; S., Pilar Rodríguez Vázquez; E., arroyo, y O., más de la finca	0,63	Prado con mimbres	Ludeira.
318	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Encarnación Estévez Fernández; S., Celso Fernández Francisco y Eladio Lorenzo Alvarez; E., arroyo, y O., más de la finca	1,90 0,48	Prado con mimbres Viña.	Ludeira.
319	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez; S., María Pérez Rodríguez; E., arroyo, y O., Eladio Lorenzo Alvarez	0,41 1,10	Prado Cereal	Ludeira.
319	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Pilar Rodríguez Vázquez; S., María Pérez Rodríguez; E., Celso Fernández Francisco, y O., más de la finca	0,22	Viña	Ludeira.
320	María Pérez Rodríguez	Figueira	N., Celso Fernández Francisco y Eladio Lorenzo Alvarez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo, Preciosa Castromil Moure y Eladio Lorenzo Alvarez; E., arroyo, y O., más de la finca	0,35 1,25 0,06	Prado y sauces Cereal. Viña.	Ludeira.
321-325	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., María Pérez Rodríguez; S., Celso Fernández Francisco; E., arroyo, y O., más de la finca y Preciosa Castromil Moure. Al Norte también es Preciosa Castromil Moure	0,55 0,54 0,40	Prado Cereal. Viña.	Ludeira.
322	Preciosa Castromil Moure	Figueira	N., María Pérez Rodríguez; S. y E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Eladio Lorenzo Alvarez	0,60	Cereal	Ludeira.
323	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., María Pérez Rodríguez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo, E., Preciosa Castromil Moure, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	0,32	Viña	Ludeira.
326	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Marina Alvarez Carpintero; E., arroyo, y O., más de la finca y otro	1,70 3,65	Prado y mimbres Cereal	Ludeira.
328	Marina Alvarez Carpintero	Figueira	N., Celso Fernández Francisco; S., Encarnación Estévez Fernández y Pláceres Rodríguez Gómez; E., arroyo, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo y más de la finca	1,30 4,10 0,31	Prado y mimbres Cereal Viña	Ludeira.
330	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., Marina Alvarez Carpintero; S., Pilar Rodríguez Vázquez; E., Pláceres Rodríguez Gómez, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	1,56	Cereal	Ludeira.

331	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Encarnación Estévez Fernández; S., camino; E., Pláceres Rodríguez Gómez y Carmen Cabo Rivera, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo ...	0,78 0,78	Viña Cereal	Ludeira.
333	Carmen Cabo Rivera	Figueira	N., Placeres Rodríguez Gómez; S., camino; Este, Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	1,00 0,76	Prado Cereal	Barcelar.
334	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., camino; S., Renfe; E., Concepción Pérez Moure, y O., arroyo	4,25	Cereal	Chau.
336	RENFE	Vigo	N., Celso Fernández Francisco y Concepción Pérez Moure; S., Angelina Feijoo, Celso Fernández Francisco, Amelia Montero Padroso y otros; E., sendero, y O., arroyo	13,55 1,35	Cereal Ribazo.	Chau.
338	Manuel Lorenzo	Figueira	N., Angelina Feijoo; S., idem; E., Carmen Rodríguez Fontán, y O., arroyo	0,46	Cereal	Porto.
340	Isaura Feijoo Rivera	Figueira	N., Angelina Feijoo; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., Carmen Rodríguez Fontán, y O., arroyo	0,30	Ribazo a pastos	Porto.
341	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Isaura Feijoo; S., José Alvarez Rodríguez; E., Carmen Rodríguez Fontán, y O., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) ...	0,95	Ribazo a pastos	Porto.
345	Carmen Rodríguez Fontán	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, Jesusa Feijoo Martínez y Placeres Rodríguez Gómez, y O., Angelina Feijoo, Marcelino Feijoo Alvarez, Benito Alvarez Castro y otros	1,85 0,68 0,68	Ribazo Cereal. Viña.	Porto.
347	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Jesusa Feijoo Martínez; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., José Feijoo Piñero, y O., Carmen Rodríguez Fontán	0,41	Viña	Porto.
352	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., Placeres Rodríguez Gómez; S., José Feijoo Piñero y Hermenegildo Vázquez Feijoo; Este, Carmen Pereira Lorenzo, y O., Carmen Rodríguez Fontán	1,46	Cereal	Porto.
356	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y otros; E., Pilar Rodríguez Vázquez y Angelina Feijoo, y O., Antonio Lobarinas Rodríguez	3,13	Cereal	Porto.
357	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., y O., Celso Fernández Francisco; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Marcelino Feijoo Alvarez y Angelina Feijoo Feijoo	1,66	Cereal	Porto.
358	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Angelina Feijoo; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Jesús Miguel Pérez y otros, y O., Pilar Rodríguez	0,60 1,13	Viña Cereal	Porto.
366	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Renfe; S., Francisco Cordero Vázquez; E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Amelia Montero Padroso	0,60	Cereal	Porto.
367	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Herminio Alvarez Sotelo y Ramón Alvarez Sotelo, y O., María Alvarez Vázquez, Francisco Cordero Vázquez y Celso Fernández	1,90 2,10	Cereal Viña.	Porto.
368	Ramón Alvarez Sotelo	Figueira	N., y E., Mariano Fernández López; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	0,91	Pastizal	Porto.
370	Jesusa Feijoo Martínez o Herminio Alvarez Sotelo	Figueira	N., E. y O., Mariano Fernández López, y S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805)	0,91	Fastizal	Porto.
371	Antonio Alvarez	Figueira	N., E. y O., Umbelina Teijeiro González, y S., José Silva Estévez	0,24	Cereal	Pedra-Bao.

Fincas número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
372	Mariano Fernández López	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), Ramón Alvarez Sotelo y otro; E., Hermínio Alvarez Sotelo, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	1,08 3,10 6,12	Pastizal Cereal. Viña.	Porto.
373	Renfe	Vigo	N., camino; S., Marcelino Feijoo, digo Mariano Fernández Lopez; E., Hermínio Alvarez Sotelo, y O., Renfe con otra finca	3,20	Cereal	Porto.
374	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), Ramón Alvarez Sotelo y otro; E., camino y Ramón Alvarez Sotelo, y O., Mariano Fernández López y Renfe. Al Norte en esta parcela es más de la finca	5,30 4,00 0,25	Cereal Viña. Pastizal.	Porto.
375	Ramón Alvarez Sotelo	Figueira	N., y O., Hermínio Alvarez Sotelo; S., vecinal, y E., Jesusa Feijoo Martínez	5,36 1,90	Pastizal Ribazo.	Porto.
376	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., Hermínio Alvarez Sotelo; S., vecinal; E., Carmen Perez Rodriguez, y O., Ramón Alvarez Sotelo	1,58	Viña	Porto.
379	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., camino; S., vecinal; E., Antonio Cabo Lorenzo, y O., Ramón Alvarez Sotelo	1,32	Cereal	Porto.
382	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Manuel Cao Iglesias, y O., Francisco Cordero	1,28	Viña	Porto.
384	Ramón Alvarez Rodriguez	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Alvarez Rodriguez, y O., Manuel Cao Iglesias	0,94	Cereal	Porto.
386	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., y E., camino; S., vecinal, y O., José Alvarez Rodriguez	4,00	Viña	Porto.
388	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., más de la finca; S., camino; E., Ramón Alvarez Sotelo, y O., Hermínio Alvarez Moure	0,20	Monte	Porto.
390	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., más de la finca; S., camino; E., Manuel Cao Iglesias y Antonio Cabo Lorenzo, y O., Ramón Alvarez Sotelo	0,48	Pastizal	Porto.
394	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., más de la finca; S., camino, y E. y O., Ramón Alvarez Sotelo	0,56	Pastizal	Porto.
396	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., más de la finca; S., camino; E., Hermínio Alvarez Moure, y O., Ramón Alvarez Sotelo	0,78	Pastizal	Porto.
398	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., más de la finca; S., camino; E., Claudino Alvarez Sotelo; O., Hermínio Alvarez Moure, y O., Claudino Alvarez Sotelo, y E., Isaura Feijoo Rivera	0,70	Viña	Porto.
401	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., y O., Claudino Alvarez Sotelo, y E., Isaura Feijoo Rivera	0,90	Viña	Porto.
402	Isaura Feijoo Rivera	Figueira	N., Claudino Alvarez Sotelo y otro; S., camino; E., Ramón Alvarez Sotelo, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	1,55	Viña	Porto.
405	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., más de la finca; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y vecinal; E., Marcelino Feijoo Alvarez, y O., Ramón Alvarez Sotelo	3,86 1,03 10,45 1,36	Monte con leñas Ribazo con cañas. Viña. Pastizal, 10 robles y 32 eucaliptos.	Porto.
407	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Renfe; S., vecinal y más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Jesusa Feijoo Martínez y Carmen Cabo Rivera	3,55 9,60 2,65	Pastizal y monte Viña. Monte con codesos.	Porto.
409	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Renfe; S., vecinal; E., arroyo, y O., Marcelino Feijoo Alvarez	1,35	Ribazo con leñas	Porto.

410	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Renfe; S., vecinal; E., Herminio Rodríguez Moure, y O., arroyo. Al S. es más de la finca, en expediente número 3, y no vecinal	1,70 2,60	Ribazo con cañas Viña.	Porto o Regueiro de Cabras.
410 bis	Renfe	Vigo	N., via férrea; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., terraplén, y O., Marcelino Feijoo Alvarez	0,60	Viña	Regueiro de Cabras.
411	Hermenegildo Rodríguez Moure	Figueira	N., terraplén; S., vecinal; E., Antonio Lobarinas Rodríguez, y O., Marcelino Feijoo Alvarez.	0,57	Monte bajo.	Regueiro de Cabras.
413	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Carmen Rodríguez Lorenzo y Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Renfe; E., Isaura Feijoo Rivera, Hermenegildo Vázquez Feijoo y Carmen Lorenzo, digo Rodríguez Lorenzo, y Oeste, arroyo	1,65	Viña	Regueiro de Cabras.
				1,22	Ribazo.	
414	Isaura Feijoo Rivera	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Renfe; E., más de la finca, y O., Marcelino Feijoo Alvarez	4,30	Viña	Regueiro de Cabras.
				1,25	Ribazo y sauces	
416	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., Isaura Feijoo Rivera; E., idem, más de la finca y Umbelina Teijeiro, y O., Carmen Rodríguez Lorenzo y Marcelino Feijoo Alvarez	1,10	Viña	Regueiro de Cabras.
417	Carmen Rodríguez Lorenzo	Figueira	N., Carmen Pereira Lorenzo; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., idem y Marcelino Feijoo Alvarez	0,40	Monte con leñas	Regueiro de Cabras.
418	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Carmen Pereira Lorenzo; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., Carmen Rodríguez Lorenzo, y O., arroyo	0,65	Monte con leñas	Regueiro de Cabras.
420	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Antonio Lobarinas Rodríguez; S., Carmen Pereira Lorenzo y Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., más de la finca, y O., arroyo	0,32	Monte con leñas	Regueiro de Cabras.
422	José Luis Rodríguez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Antonio Lobarinas Rodríguez; E., más de la finca, y O., arroyo	0,56	Monte con leñas	Regueiro de Cabras.
423	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez; S., José Luis Rodríguez; E., más de la finca, y O., arroyo	0,39	Monte con leñas	Regueiro de Cabras.
424	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Angelina Feijoo y José Alvarez Rodríguez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., más de la finca, y O., arroyo	0,54	Monte con leñas	Regueiro de Cabras.
426	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Manuel Lorenzo Pérez; S., Angelina Feijoo; E., más de la finca, y O., José Alvarez Rodríguez	2,00	Monte con leñas	Regueiro de Cabras.
427	Manuel Lorenzo Pérez	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo y José Alvarez Rodríguez; O., arroyo, y E., más de la finca	0,25	Monte con acacias	Regueiro de Cabras.
428	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo y José Alvarez Rodríguez; O., arroyo, y E., más de la finca	0,60	Monte con acacias	Regueiro de Cabras.
429	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N., Hermínio Alvarez Sotelo; S., Manuel Lorenzo Pérez; E., más de la finca, y O., arroyo.	0,48	Monte con acacias	Regueiro de Cabras.
430	Mariano Fernández López	Figueira	N., Mariano Fernández López; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., más de la finca, y O., arroyo.	0,70	Monte con acacias	Regueiro de Cabras.
				0,20	Monte con acacias	Regueiro de Cabras.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
431	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Antonio Lobarina Rodríguez; S., Mariano Fernandez López; E., más de la finca, y Oeste, arroyo	0,42	Monte con leñas	Regueiro de Cabras,
434	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Antonio Lobarina Rodríguez; E., más de la finca, y O., arroyo	0,38	Monte con leñas	Regueiro de Cabras,
445	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N. y O., más de la finca; S., Eladio Lorenzo Alvarez, y E., arroyo	0,20	Monte con leñas	Regueiro de Cabras,
446	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez; S., Celso Fernandez Francisco; E., arroyo, y O., más de la finca.	4,65	Monte con leñas	Regueiro de Cabras,
447	Celso Fernandez Francisco	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez; S., ídem; E., arroyo, y O., más de la finca	0,72	Monte con leñas	Regueiro de Cabras,
448	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Celso Fernandez Francisco; S., José Alvarez Rodríguez; E., arroyo, y O., más de la finca.	0,46	Monte con leñas	Regueiro de Cabras,
451	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Amelia Montero Padroso; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., arroyo, y O., muro	1,12	Monte con leñas con 1 castaño leñero	Regueiro de Cabras,
452	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Jesús Migueles Pérez; E., arroyo, y O., muro	0,75	Monte con leñas	Regueiro de Cabras,
454 bis	Renfe	Vigo	N., Marcelino Feijoo y José Aparicio, y S., E. y O., más de la Renfe	0,53	Terraplén	Kilómetro 38.
POLIGONO 3						
1	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S. y O., más de la finca, y E., Renfe	0,21	Monte con leñas	Marans.
2	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez; S., Jesusa Feijoo Martínez; E., Renfe, y O., más de la finca	0,51	Monte con leñas	Marans.
2 bis	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Renfe, y O., más de la finca	0,52	Monte con leñas	Marans.
3	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Angelita Feijoo; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., Renfe, y O., más de la finca	0,61	Monte con leñas	Marans.
6	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Carlota Pereira Lorenzo; S., José Alvarez Rodríguez; E., Renfe, y O., más de la finca	0,61	Monte con leñas	Marans.
7	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., Hermínio Alvarez, Alfredo Pereira y otro; S., Umbelina Teijeiro; E., Renfe, y O., muro	1,05	Monte con leñas	Marans.
9	Hermínio Alvarez Sotelo y Alfredo Pereira González	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., Carlota Pereira Lorenzo; E., Renfe, y O., más de la finca	1,70	Monte con leñas (2/3 por indivisión)	Marans.
10	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Antonio Lobarina Rodríguez; S., Hermínio Alvarez, Placeres Rodríguez y Alfredo Pereira; E., Renfe, y O., más de la finca	2,20	Monte con leñas	Marans.
12	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Benito Estévez y José Feijoo Piñeiro; S., Antonio Lobarina Rodríguez; E., Renfe, y Oeste, más de la finca	2,05	Monte con leñas	Marans.
13	Benito Estévez Estévez	Figueira	N., Maria Rodríguez Pereira; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Renfe, y O., José Feijoo Piñeiro	0,73	Monte con leñas	Marans.
15	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N. y S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Maria Rodríguez Pereira, y O., más de la finca	0,24	Monte con leñas	Marans.
17	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Carlota Pereira Lorenzo y Umbelina Teijeiro; S., Carlota Pereira y Maria Rodríguez Pereira; E., Renfe, y O., más de la finca	0,90	Monte con leñas	Marans.
18	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N. y E., Umbelina Teijeiro; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., más de la finca	0,36	Monte con leñas	Marans.

19	Umbelina Tejiro González	Figueira	N., Modesto Pereira; S., Carlota Pereira Lorenzo; E., Renfe, O., más de la finca	1,80	Monte con leñas	Marans.
20	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Carlota Pereira Lorenzo; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., Renfe, O., más de la finca	3,60	Monte con leñas	Marans.
20 bis	Renfe	Vigo	N., S. y E., más propiedad de la Renfe, y Oesie. varias propiedades de Figueira	10,20	Terraplén	Kilómetro 36,4.
20 bis 1	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Modesto Pereira; E., Renfe, O., más de la finca	1,84	Monte con leñas	Marans.
21	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez y otro; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., Renfe, O., más de la finca	1,95	Monte con leñas	Marans.
22	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Benito Estévez; S., Carlota Pereira Lorenzo; E., Renfe, O., Antonio Lobarinas Rodríguez	1,33	Monte con leñas	Marans.
23	Benito Estévez	Figueira	N., Modesto Pereira Ferreira; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., Renfe, y O., Antonio Lobarinas Rodríguez	0,50	Monte con leñas	Marans.
27	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Celso Fernández Francisco; S., María Alvarez Vázquez; E., Renfe, y O., más de la finca	4,00	Monte con leñas	Marans.
28	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Umbelina Tejiro; S., Hermenegildo Vázquez; E., Renfe, y O., más de la finca	1,61	Monte con leñas	Marans.
29	Umbelina Tejiro González	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez; S., Celso Fernández Francisco; E., Renfe, y O., más de la finca	2,18	Monte con leñas	Marans.
30	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Manuel Cao Iglesias; S., Umbelina Tejiro González; E., Renfe, y O., más de la finca	1,64	Monte con leñas	Marans.
32	Benito Estévez	Figueira	N., José Alvarez Rodríguez; S., Manuel Cao Iglesias; E., Renfe, y O., más de la finca	1,38	Monte con leñas	Marans.
34	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., y O., más de la finca; S., José Alvarez Rodríguez; E., Renfe	2,37	Monte con leñas	Marans.
36	Antonio Cabo	Figueira	N., José Feijoo Piñeiro; S., y O., Marcelino Feijoo Alvarez, y E., río Miño	1,60	Monte peñascal y leñas	Padreiro o Marans.
37-38	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Antonio Cabo y otro; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., río Miño, y O., más de la finca	6,80	Monte peñascal y leñas	Padreiro.
39	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez; S., Antonio Aparicio y Celso Fernández; E., río Miño, y Oeste, más de la finca	17,75	Monte peñascal y leñas	Padreiro.
40	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Carmen Pereira Lorenzo; E., río Miño, y O., más de la finca	2,90	Monte peñascal con leñas (1/3 pro indiviso)	Padreiro.
42	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Carmen Pereira Lorenzo; S., Manuel Cao y Antonio Cabo; E., río Miño, y O., más de la finca	4,58	Monte peñascal con leñas	Padreiro.
43	Antonio Cabo	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., ídem; E., río Miño, y O., más de la finca	3,04	Monte peñascal con leñas (1/2 pro indiviso)	Padreiro.
44	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Manuel Cao y Antonio Cabo; S., Abdón Escáriz Vázquez; E., río Miño, y O., más de la finca	6,10	Monte peñascal con leñas	Padreiro.
45	Abdón Escáriz Vázquez y Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., ídem; E., río Miño, y O., más de la finca	3,13	Monte peñascal con leñas	Padreiro.
46	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Abdón Escáriz y Eladio Lorenzo Alvarez; S., Francisco Miguélez Pérez; E., río Miño, y O., más de la finca	5,70	Monte peñascal con leñas	Padreiro.
48	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Francisco Miguélez Pérez; S., Antonio Alvarez Estévez; E., río Miño, y O., Renfe	2,05	Monte peñascal con leñas	Padreiro.
49	Antonio Alvarez Estévez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., río Miño, y O., Renfe	0,66	Monte peñascal con leñas	Marans.
50	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Antonio Alvarez Estévez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., río Miño, y O., Renfe	1,10	Monte peñascal con leñas	Marans.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie — Areas	Cultivo	Paraje
51	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez; S., Benito Estévez; E., río Miño, y O., Renfe	1,53	Monte peñascal con leñas	Marans.
52	Benito Estévez	Figueira	S., Ramón Antonio Gómez; N., Hermenegildo Vázquez; E., río Miño, y O., Renfe	1,00	Monte peñascal con leñas	Marans.
53	Ramón Antonio Gómez	Figueira	N., Benito Estévez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., río Miño, y O., Renfe	1,40	Monte peñascal con leñas	Marans.
54	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Ramón Antonio Gómez; S., Abdón Escariz Vázquez; E., río Miño, y O., Renfe	2,72	Monte peñascal con leñas	Marans.
55	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., idem; E., río Miño, y O., Renfe	2,19	Monte peñascal con leñas	Marans.
56	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Abdón Escariz Vázquez; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., río Miño, y O., Renfe	6,12	Monte peñascal con leñas	Marans.
57	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., idem; Este, río Miño, y O., Renfe	2,40	Monte peñascal con leñas	Marans.
58	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Arturo Andrés Casas; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., río Miño, y O., Renfe	5,00	Pedregal (río)	Marans.
60	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Carlota Pereira Lorenzo; S., Arturo Andrés Casas; E., río Miño, y O., Renfe	4,36	Peñascal y leñas	Marans.
61	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., Eladio Lorenzo; S., María Alvarez Vázquez; Este, río Miño, y O., Renfe	7,60 3,37	Arenal (río)	Marans.
63	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., María Alvarez Vázquez; S., Antonio Lobarriñas Rodríguez; E., río Miño, y O., Renfe	3,42 1,25	Arenal (río)	Marans.
65	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Antonio Lobarriñas Rodríguez; S., Modesto Pereira Ferreira; E., río Miño, y O., Renfe	20,00 4,15	Peñascal y leñas	Marans.
67	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Modesto Pereira Ferreira; S., Isaura Feijoo Rivera; E., río Miño, y O., Renfe	4,99 0,95	Arenal (río)	Marans.
68	Isaura Feijoo Rivera	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., río Miño, y O., Renfe	21,63 3,80	Pedregal (río)	Marans.
69	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Isaura Feijoo Rivera; S., Marcelino Feijoo Alvarez; E., río Miño, y O., Renfe	13,91 2,63	Pedregal (río)	Marans.
70	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Carlota Pereira Lorenzo; E., río Miño, y O., Renfe	24,21 4,84	Pedregal (río)	Marans.
71	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Carlota Pereira Lorenzo; E., río Miño, y O., Renfe	19,65 3,56	Pedregal (río)	Marans.
73	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Marcelino Feijoo Alvarez; S., Arturo Andrés Casas; E., río Miño, y O., Renfe	7,32 1,05	Pedregal (río)	Marans.
74	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., Arturo Andrés Casas; S., Abdón Escariz Vázquez; E., río Miño, y O., Renfe	11,00 1,75	Pedregal (río)	Marans.
75	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Umbelina Teijeiro González; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., río Miño, y O., Renfe	11,95 2,00	Pedregal (río)	Marans.
78	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., Abdón Escariz Vázquez; S., Manuel Cao Iglesias; E., río Miño, y O., Renfe	28,00 3,50	Pedregal Peñascal y leñas	Marans.
			N., Angelita Feijoo; S., Umbelina Teijeiro; Este, río Miño, y O., más de la finca, digo, Renfe	5,73 0,45	Pedregal Peñascal y leñas	Marans.

79	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N. Carlota Pereira Lorenzo; S, Hermenegildo Vázquez Feijoo; E, río Miño, y O, Renfe ...	Pedralgal y leñas.	10,45	Marans.
80	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N, Umbelina Teijeiro; S, Ramón Antonio Gómez; E, río Miño, y O, Renfe	Pedralgal y leñas.	0,85	Marans.
80 bis	Renfe	Vigo	N, S, y O, más de la Renfe, y E, varias propiedades de Figueira	Pedralgal	7,20	Kilómetro 36,4
81	Ramón Antonio Gómez	Figueira	N, Hermenegildo Vázquez Feijoo; S, Modesto Pereira Ferreira; E, río Miño, y O, Renfe.	Pedralgal y leñas.	17,25	Marans.
83	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N, Modesto Pereira Ferreira; S, Placeres Rodríguez Gómez; E, río Miño, y O, Renfe ...	Pedralgal y leñas.	14,60	Marans.
85	Abdón Escáriz Vázquez	Figueira	N, Placeres Rodríguez Jónes; S, Herminio Alvarez Sotelo; E, río Miño, y O, Renfe ...	Pedralgal y leñas.	19,25	Marans.
86	Hermínio Alvarez Sotelo	Figueira	N, Abdón Escáriz Vázquez; S, Jesusa Feijoo Martínez; E, río Miño, y O, Renfe	Pedralgal y leñas.	1,95	Marans.
87	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N, Hermínio Alvarez Sotelo; S, Angelina Feijoo; E, río Miño, y O, Renfe	Pedralgal y leñas.	27,37	Marans.
90	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N, Carmen Pereira Lorenzo; S, Hermenegildo Vázquez Feijoo; E, río Miño, y O, Renfe ...	Pedralgal y leñas.	2,64	Marans.
91	Carmen Rodríguez Fontán	Figueira	N, Umbelina Teijeiro; S, Modesto Pereira Ferreira; E, camino, y O, Renfe	Pedralgal y leñas.	14,25	Marans.
95	Abdón Escáriz Vázquez	Figueira	N, Mariano Fernández López; S, Celso Fernández Francisco; E, Hermenegildo Feijoo y otros, y O, camino	Pedralgal y leñas.	1,05	Marans.
96	Celso Fernández Francisco	Figueira	N, Abdón Escáriz Vázquez; S, Antonio Alvarez Estévez y José Figueiras Feijoo; E, Hermenegildo Feijoo y otros, y O, camino	Pedralgal y leñas.	22,58	Marans.
98	José Figueiras Feijoo	Figueira	N, Celso Fernández Francisco; S, Marcelino Feijoo Alvarez; E, Hermenegildo Vázquez Feijoo y otros, y O, más de la finca	Pedralgal y leñas.	1,32	Marans.
99	Antonio Alvarez Estévez	Figueira	N, Celso Fernández Francisco; S, y E, Hermenegildo Vázquez Feijoo y otros, y O, José Figueiras Feijoo	Monte con leñas	0,70	Marans.
92	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N, Umbelina Teijeiro González; S, Abdón Escáriz, Jesusa Feijoo, Isaura Feijoo y otros; E, río Miño, y O, camino y Renfe	Monte con leñas	1,75	Carpida.
100	Hermenegildo Vázquez Feijoo, Abdón Escáriz Vázquez, Jesusa Feijoo Martínez, Isaura Feijoo Rivera, Umbelina Teijeiro González, José Figueiras Feijoo y Eladio Lorenzo Alvarez ...	Figueira	N, Hermenegildo Vázquez Feijoo; S, Idem y Herminio Alvarez Moure, más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O, Mariano Fernández López, Abdón Escáriz, Celso Fernández y otros	Monte con leñas	1,43	Carpida.
101	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N, José Figueiras Feijoo y otros; S, Manuel Cao Iglesias y Mariano Fernández López; E, Hermenegildo Vázquez Feijoo y otros, y O, más de la finca	Monte con leñas	2,75	Carpida.
104	Ramón Antonio Gómez	Figueira	N, Ramón Antonio Antonio; S, Amelía Montero Pedrosa; E, Mariano Fernández López, y O, más de la finca	Monte con leñas	0,79	Carpida.
105	Ramón Antonio Antonio	Figueira	N, Manuel Cao Iglesias; S, Ramón Antonio Gómez; E, Mariano Fernández López, y O, más de la finca	Pedralgal (por indivisión con otros vecinos de Figueiras)	70,00	Marans.
					3,14	
					121,62 (1)	Xesteira.
					5,10	Carpida.
					0,50	Carpida.
					0,55	Carpida.

(1) Las 121,62 áreas, que en unión de otras 28,08 que a estos propietarios corresponden en el expediente número 3 (cota 57,805) forman un total de 149,70 áreas, distribuidas como sigue, de forma que el primer sumando de cada suma parcial pertenece al expediente número 3; a Hermenegildo Vázquez Feijoo, 8,21 + 35,56; Abdón Escáriz Vázquez, 2,84 + 12,28; Jesusa Feijoo Martínez, 6,43 + 27,82; Isaura Feijoo Rivera, 2,25 + 9,75; Umbelina Teijeiro González, 1,95 + 8,45; José Figueiras Feijoo, 5,00 + 21,67; Eladio Lorenzo Alvarez, 1,40 + 6,09.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie — Areas	Cultivo	Paraje
112-114-116	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Abdón Escáriz, Jesusa Feijoo Martínez y otros, S., Carlota Pereira Lorenzo, María Alvarez Vázquez, Angelina Feijoo y otros; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), Hermínio Alvarez Moure, Eladio Lorenzo y Carlota Pereira, y O., más de la finca, María Alvarez Vázquez, José Feijoo Piñeiro, Amélia Montero y Mariano Fernández López y Eladio Lorenzo	107,30 29,38	Pedregal .. Monte con leñas.	Carpida.
112'	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Hermínio Alvarez Moure; S. y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805)	12,54	Pedregal	Carpida.
112"	Hermínio Alvarez Moure	Figueira	N., Abdón Escáriz, Hermenegildo Vázquez, Jesusa Feijoo y otros; S., Eladio Lorenzo, Alvarez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	13,30	Pedregal	Carpida.
113	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N. S. y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805)	6,80	Pedregal	Carpida.
116'	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., María Alvarez Vázquez; S., Marcelino Feijoo Alvarez y Angelina Feijoo; E. y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	6,72	Monte con leñas	Reza.
122	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Eladio Lorenzo Alvarez; S., Antonio Loba-rías Rodríguez; E., Angelina Feijoo, y O., más de la finca	0,60	Monte con leñas	Reza.
127	Hermínio Rodríguez Moure	Figueira	N., María Rodríguez Pereira y Antonio Lobar-rías; S., Carmen Rodríguez Lorenzo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Alfredo Pereira Feijoo	0,70 0,52	Residuo de río .. Monte con leñas.	Reza.
138	Carmen Rodríguez Lorenzo	Figueira	N., Hermínio Rodríguez Moure; S., Umbelina Teijeiro; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Alfredo Pereira	0,43 0,84	Residuo de río .. Monte con leñas.	Reza.
139	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Carmen Rodríguez Lorenzo; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca	1,70 3,85	Residuo de río .. Monte con leñas.	Reza.
140	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Umbelina Teijeiro y Pilar Rodríguez Váz-quez; S., Modesto Pereira Ferreira y Pilar Ro-dríguez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca, Pilar Rodríguez Vázquez, Antonio Estévez y otros	7,60 12,80	Arenal .. Monte con leñas.	Reza.
141	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., ídem; E., arenal a nombre de Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., más de la finca	2,25	Monte con leñas	Reza.
143	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., Pilar Ro-dríguez Vázquez; E., ídem, y O., más de la finca	0,50	Monte con leñas	Reza.
159	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., José Alvarez Rodríguez; S., Angelina Fei-jo; E., más de la finca, en expediente núme-ro 3 (cota 57,805), y O., más de la finca. Al Sur, también es Benito Estévez y al Este, An-gelina Feijoo y otros	5,23 21,85	Arenal .. Monte con codesos.	Reza.
161	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Angelina Feijoo; S., José Filgueiras Feijoo; E., más de la finca, en expediente número 3 (co-ta 57,805), y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo.	0,70 1,50	Arenal .. Monte con codesos.	Reza.

162	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., Umbelina Teijeiro; S., María Pérez Rodríguez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	0,33 1,87	Arenal (río) Monte con codesos.	Reza.
163	María Pérez Rodríguez	Figueira	N., José Filgueiras Feijoo; S. y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805)	0,20 2,00	Arenal (río) Monte con codesos.	Reza.
179	Benito Estévez	Figueira	N., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., María Pérez Rodríguez y Eladio Lorenzo Alvarez; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca	0,61 2,96	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
180	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	E., María Pérez Rodríguez; N., Benito Estévez; S., Herminio Rodríguez Moure, y O., más de la finca	0,77	Monte con leñas	Reza.
180'	María Pérez Rodríguez	Figueira	N., Benito Estévez; S., Herminio Rodríguez Moure; E., más de la finca, n expediente número 3 (cota 57,805), y O., Eladio Lorenzo Alvarez	0,88 2,60	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
182	Hermínio Rodríguez Moure	Figueira	N., María Pérez Rodríguez y Eladio Lorenzo; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., Concepción Pérez Moure	0,65 2,72	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
183	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Herminio Rodríguez Moure; S., Modesto Pereira Ferreira; E., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805), y O., más de la finca	0,35 2,16	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
191	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Modesto Pereira Ferreira, y O., ídem	1,33 3,90	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
193	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Modesto Pereira Ferreira, y O., Dolores Perdiz	0,81 2,30	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
194	Dolores Perdiz Rivera	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Umbelina Teijeiro, y O., Hermenegildo Vázquez	1,09 2,66	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
195	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Dolores Perdiz Rivera, y O., Herminio Alvarez	1,35 2,46	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
196	Hermínio Alvarez Lorenzo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez, y O., José Filgueiras	0,61 1,20	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
197	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Herminio Alvarez, y O., Hermenegildo Vázquez	0,98 1,80	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
200	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Filgueiras, y O., José Feijoo Piñeir	1,51 2,53	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
209	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., María Rodríguez Pereira, y O., José Filgueiras	0,43 2,38	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
210	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	2,70	Monte con leñas	Reza.
211	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Filgueiras, y O., Umbelina Teijeiro	1,34 10,10	Arenal (río) Monte con 45 eucaliptos.	Reza.

Fincas número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
221	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Hermenegildo Vázquez, y O., Abdón Escariz y otro	1,89 3,56	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
222	Abdón Escariz y Umbelina Teijeiro González	Figueira	E., Umbelina Teijeiro González; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); N., más de la finca, y O., Abdón Escariz Vázquez	2,45 2,90	Arenal (río) Monte jaras.	Reza.
228	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); O., Hermenegildo Vázquez, y E., Umbelina Teijeiro y otro	1,83 1,60	Arenal (río) Monte jaras	Reza. Eiró.
236	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	E., Abdón Escariz Vázquez; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); N., más de la finca, y O., María Rodríguez Pereira	5,38 6,05	Arenal (río) Monte con leñas.	Reza.
239	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); E., María Rodríguez Pereira, y O., Umbelina Teijeiro	1,75 2,26	Arenal (río) Monte con leñas	Eiró. Reza.
239'	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., más de la finca; S., arenal (río); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Jesusa Feijoo Martínez	0,60 1,90	Arenal (río) Monte con leñas.	Eiró.
240	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	E., Umbelina Teijeiro; S., más de la finca; N., ídem, y O., Amelia Montero Padroso. Al Sur está en el expediente número 3	0,39 1,28	Arenal (río) Monte con leñas.	Eiró.
242	Arcadio González	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805) y otro, E., Amelia Montero, y O., Antonio Lobarinas. Al Este también es Jesusa Feijoo Martínez	0,20 3,60	Arenal Monte con leñas.	Eiró.
244	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Arcadio González; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Antonio Lobarinas Rodríguez, y O., Carlota Pereira Lorenzo	1,92	Monte con leñas	Eiró.
245	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Antonio Lobarinas	3,35	Monte con leñas	Eiró.
247	Carmen Rodríguez Fontán	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Antonio Lobarinas Rodríguez, y O., Umbelina Teijeiro	1,30 1,60	Residuo de río Monte con leñas.	Eiró.
248	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Carmen Rodríguez Fontán, y O., Isaura Feijoo Rivera	0,26 3,20	Residuo de río Monte con zarzas.	Eiró.
249	Isaura Feijoo Rivera	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Umbelina Teijeiro González, y O., ídem	0,35 3,74	Residuo de río Monte con zarzas.	Eiró.
250	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Isaura Feijoo Rivera, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	0,20 2,13	Residuo de río Monte con zarzas.	Eiró.
251	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N. y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57.805), y E., Umbelina Teijeiro	0,15 1,45	Residuo de río Monte con zarzas.	Eiró.
252	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57.805); E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., ídem	0,26 4,04	Residuo de río Monte con zarzas.	Eiró.

263	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Eladio Lorenzo Alvarez y Jesús Miguélez Pérez, mejor dicho, solo el primero	Residuo de río Monte con zarzas	0.10 1.30	Eiró.
264	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., Jesusa Feijoo Martínez y otro.	Residuo de río Monte con zarzas	1.10 0.99	Eiró.
265	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Eladio Lorenzo Alvarez, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo. Al Norte es camino, y no el que se ha dicho ...	Residuo de río Monte con zarzas	0.57 3.80	Eiró.
268	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Jesús Feijoo Martínez y Jesús Miguélez Pérez, y O., José Filgueiras Feijoo	Residuo de río Monte con zarzas y ocho eucaliptos.	0.38 3.53	Eiró.
269	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez, y O., Eladio Lorenzo y Encarnación Estévez	Monte con zarzas	1.73	Eiró.
260	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Filgueiras Feijoo, y O., Antonio Lobarinas. Al Norte es camino, y no el que se ha puestio	Monte con leñas	1.15	Eiró.
261	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., más de la finca; S., camino; E., José Filgueiras Feijoo, y O., Antonio Lobarinas	Monte con leñas	0.70	Eiró.
263	Carmen Rodríguez Lorenzo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Antonio Lobarinas Rodríguez, y O., Abdón Escariz Vázquez	Monte con leñas	2.15	Eiró.
264	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Carmen Rodríguez Lorenzo, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	Monte con 23 eucaliptos...	3.50	Eiró.
265	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Abdón Escariz Vázquez, y O., Antonio Lobarinas Rodríguez	Monte con leñas	1.83	Eiró.
267	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); y E., Antonio Lobarinas Rodríguez	Monte con leñas	1.70	Eiró.
268	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Filgueiras Feijoo, y O., María Rodríguez Pereira	Monte con leñas	2.20	Eiró.
270	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., María Rodríguez Pereira, y O., Alfredo Pereira Feijoo	Monte con leñas	1.56	Eiró.
274	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Angelina Feijoo, y O., Marcelino Feijoo Alvarez	Monte con leñas	1.50	Eiró.
275	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo Alvarez, y O., Marcelino Feijoo Alvarez	Monte con leñas	3.86	Eiró.
276	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., camino; E., Marcelino Feijoo Alvarez, y O., Pilar Rodríguez Vázquez. Al Norte también es Placeres Rodríguez	Monte con zarzas	1.15	Eiró.
278	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., más de la finca; S., camino; E., Hermenegildo Vázquez y Placeres Rodríguez, y O., Hermenegildo Vázquez. Al Norte es Renfe y no más de la finca	Monte con leñas	1.88	Eiró.
279	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Marcelino Feijoo Alvarez, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	Monte con zarzas	2.13	Eiró.
280	Pilar Rodríguez Alvarez	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez, y O., arroyo	Monte con leñas	1.20	Eiró.
282	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Renfe; S., camino y Graclano Abeledo; E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., arroyo y Graclano Abeledo	Monte con zarzas	0.90	Eiró.

Finca número	Propietarios	Vecindad	Linderos	Superficie Areas	Cultivo	Paraje
283	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., Renfe; S., Eladio Lorenzo Alvarez; E., María Alvarez Vázquez, y O., Placeres Rodríguez Gómez	2,14	Monte con leñas	Eiró.
284	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Celso Fernández Francisco y María Alvarez Vázquez; E., arroyo, y O., Placeres Rodríguez Gómez	0,84	Monte con leñas	Eiró.
285 bis	Renfe	Vigo	N. E. y O., más de la Renfe, y S., varias propiedades de Figueira.	1,34	Terraplén	Km. 37,5.
286	Hermenegildo Vázquez Feijoo y José Figueiras Feijoo	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., arroyo y O., Abdón Escariz Vázquez	1,36	Monte con algún eucalipto.	Eiró.
287	Abdón Escariz Vázquez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Placeres Rodríguez Gómez, Hermenegildo Vázquez y José Figueira Feijoo	3,70	Monte con zarzas	Eiró.
288	Encarnación Estévez Fernández	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Abdón Escariz Vázquez, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	1,10	Monte con zarzas	Eiró.
289	Eladio Lorenzo Alvarez	Figueira	N., Renfe; S., camino; E., Abdón Escariz Vázquez, y O., Pilar Rodríguez	0,95	Monte con zarzas	Eiró.
290	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); y O., Placeres Rodríguez Gómez	1,05	Monte con zarzas	Eiró.
292	Marcelino Feijoo Alvarez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Placeres Rodríguez Gómez, y O., Benito Estévez	1,70	Monte con zarzas	Eiró.
293	Benito Estévez Estévez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., marcelino Feijoo, y O., Pilar Rodríguez Vázquez	4,45	Monte con zarzas y 13 eucaliptos	Eiró.
294	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., más de la finca; S., idem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Benito Estévez, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	3,00	Monte con zarzas	Eiró.
295	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., María Pérez Rodríguez y otro.	2,95	Monte con zarzas	Eiró.
296	María Pérez Rodríguez	Figueira	N., camino; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Celso Fernández Francisco	3,65	Monte con zarzas y 17 pinos	Barco Mayor.
297	Celso Fernández Francisco	Figueira	N., más de la finca; S., idem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., María Pérez Rodríguez y otro, y O., Ramón Antonio Gómez y Carlota Pereira Lorenzo	0,55	Monte y acacias (mitad proindiviso)	Barco Mayor.
298	Ramón Antonio Gómez	Figueira	N., más de la finca; S., Carlota Pereira Lorenzo, E., Celso Fernández Francisco, y O., José Figueiras Feijoo	2,35	Monte con jaras y ocho pinos	Barco Mayor.
300	José Figueiras Feijoo	Figueira	E., Ramón Antonio Gómez; S., Carlota Pereira Lorenzo, más de la finca, al Norte, y al O., Pilar Rodríguez Vázquez	2,40	Monte con jaras	Barco Mayor.
301	Pilar Rodríguez Vázquez	Figueira	N., más de la finca; S., idem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Figueiras Feijoo y Carlota Pereira Lorenzo	1,26	Monte con jaras	Barco Mayor.
302	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., idem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Pilar Rodríguez Vázquez, y O., Concepción Pérez Moure	1,64	Monte con jaras y leñas	Barco Mayor.
307	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., idem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., José Alvarez Rodríguez, y O., Antonio Aparicio Figueiras	1,16	Monte con jaras, tres eucaliptos y cinco pinos	Barco Mayor.
				1,70	Monte con jaras, dos pinos y dos alcornoques	Barco Mayor.

309	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Antonio Aparicio Filgueiras, y O., Umbelina Teijeiro	6,00	Monte con leñas	Barco Mayor.	
310	Umbelina Teijeiro González	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Jesusa Feijoo Martínez, y O., Isaura Feijoo Rivera	1,70	Monte con leñas	Barco Mayor.	
311	Isaura Feijoo Rivera	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Umbelina Teijeiro, y O., Marina Alvarez Carpintero	3,45	Monte con leñas	Barco Mayor.	
312	Marina Alvarez Carpintero	Figueira	N., Renfe y José Silva; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Isaura Feijoo Rivera; O., Jesusa Feijoo Martínez y José Silva	1,96	Monte con leñas	Barco Mayor.	
314	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Marina Alvarez Carpintero y José Silva, y O., Hermenegildo Vázquez Feijoo	2,40	Monte con leñas	Barco Mayor.	
315	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Jesusa Feijoo Martínez, y O., José Filgueiras Feijoo	8,10	Monte con leñas	Barco Mayor.	
316	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Jesusa Feijoo Martínez	1,19	Monte con zarzas	Barco Mayor.	
317	Manuel Lorenzo Pérez	Figueira	N., y E., más de la finca; S., Renfe, y O., Antonio Aparicio Filgueiras	0,90	Monte con zarzas	Barco Mayor.	
319	José Filgueiras Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., Renfe; E., Manuel Lorenzo Pérez, y O., arroyo	1,45	Monte con zarzas	Barco Mayor.	
320	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., y E., arroyo; S., Renfe, y O., más de la finca. N., Jesusa Feijoo, José Filgueiras y otros; Sur, vía férrea; E. y O., más de la finca	0,75	Monte con zarzas	Barco Mayor.	
320 bis	Renfe	Vigo					
321	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., Renfe; S., más de la finca, en expediente número 3 (cota 57,805); E., arroyo, y O., Jesus Miguel Pérez	0,72	Terraplén	Barco Mayor.	
323	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Jesusa Feijoo Martínez, y O., Alfredo Pereira Feijoo	5,25	Monte peñascal y leñas	Barco Mayor.	
325	Carlota Pereira Lorenzo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Alfredo Pereira Feijoo, y O., Valentín González Seisdedos	2,30	Monte peñascal y leñas	Barco Mayor.	
327	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Valentín González Seisdedos, y O., Jesusa Feijoo Martínez	1,57	Monte peñascal y leñas	Barco Mayor.	
328	Jesusa Feijoo Martínez	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Hermenegildo Vázquez Feijoo, y O., Jesus Miguel Pérez	3,40	Monte peñascal y jaras	Barco Mayor.	
331	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	N., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Angelina Feijoo, y O., comunal y Antonio Lobarinas Rodríguez	3,85	Monte con jaras, ocho eucaliptos y cinco pinos	Barco Mayor.	
1	Hermenegildo Vázquez Feijoo	Figueira	P O L I G O N O 4		3,65	Cantos rodados (residuo río)	Barco Mayor.
			N., comunal; S., José Feijoo Piñeiro; E., río Miño, y O., más de la finca	4,65	Monte peñascal con jaras.		
2-3	Ayuntamiento de Crecente	Crecente	N., arroyo de Peizas; S., Hermenegildo Vázquez Feijoo; E., río Miño, y O., más de la finca y Renfe	91,30	Monte con zarzas, helecho y leñas.		
4	Renfe	Vigo	N., y E., más de la finca; S., ídem, en expediente número 3 (cota 57,805); E., Valentín González Seisdedos, y O., Jesusa Feijoo Martínez	90,70	Monte con leñas.	Padreiro.	
7	Juan Rodríguez Vázquez	Prexigueiro	N., José Vázquez González; S., ídem; E., arroyo, y O., más de la finca	2,80	Monte con jaras.	C a m p o,	
10	José Rodríguez Vázquez	Prexigueiro	N., y E., más de la finca; S., Rosalia González Vázquez, y O., arroyo	6,10	Pastos con maizetas, tres pinos y nueve alcornoques	Moiras,	
				350,60	Monte	Cortellas.	
				12,00	Monte		
				2,10	Ribazo con cinco alljos	Cortellas.	
				1,00	Ribazo con acacias	Cortellas.	

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Universidades

MADRID

Facultad de Medicina

Cumplimentando el artículo tercero de la Orden de 2 de agosto de 1933, se hace pública la incoación en esta Facultad del expediente para la expedición del nuevo título de Odontólogo de don José María Anglada Anfrúns, por extravío del que le fué expedido en doce de agosto de mil novecientos cuarenta y nueve.

Lo que se pone en conocimiento de personas interesadas por si tuvieran que formalizar reclamación acerca de dicho título.

Madrid, 26 de junio de 1967.—El Jefe de Negociado, C. Cucarella.—5.744-C.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Instalaciones eléctricas
Declaración de utilidad pública

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 2619/1966, de 20 de octubre, se somete a información pública la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características y finalidad: Línea subterránea a 5 KV. en cable tipo R.F., de 3 por 50 milímetros cuadrados, que arranca del centro de transformación Alfonso IX y con una longitud de 284 metros termina en un nuevo centro de transformación, sito en la calle Marquesa de Pinare, de 160 KVA. y relación 5.000/220-127 V.

Presupuesto: 416.935,20 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita declaración de utilidad pública.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», y en el periódico «Hoy», de esta capital. Igualmente se publica en el «Boletín Oficial» de la provincia por encontrarse comprendida dentro de la petición la de autorización y desarrollo de la instalación a que se hace mención en el Decreto 2617/1966, de 20 de octubre de 1966.

En el plazo de treinta días hábiles, las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su vista, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 21 de junio de 1967.—El Ingeniero Jefe, A. Martínez-Mediero.
2.435-5.

BARCELONA

A los efectos previstos en los en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre de 1966, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Peticionario: Ayuntamiento de Navas. Finalidad: Electrificación rural del barrio «Can Flautas», en el término municipal de Navas.

Características: Línea aérea con un circuito trifásico a 25 KV., estación transformadora de 50 KVA. y red de distribución a 380/220 V.

Presupuesto: 426.494 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita autorización de instalación. Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos por triplicado durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas en esta Delegación de Industria, avenida Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 15 de junio de 1967.—El Ingeniero Jefe, V. de Buen.—5.729-C.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Luis G. Roza Rodicio», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis G. Roza Rodicio».

Domicilio: Calle Cánovas del Castillo, número 18, tercero, Cádiz.

Título de la publicación: «Batalla».

Lugar de aparición: Cádiz.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Formato: 23,3 por 33 centímetros.

Precio: 25 pesetas.

Periodicidad: Cuatrimestral.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: La divulgación de los deportes, especialmente sobre el trofeo «Ramón de Carranza», de Cádiz; los temas taurinos y las actualidades, especialmente las de la capital y de la provincia, comprendiendo los temas anteriormente citados y los de las fiestas típicas gaditanas.

Esta publicación se edita desde el año 1956.

Madrid, 2 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.637-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa individual «Luis Jaraba Sanz», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Luis Jaraba Sanz».

Domicilio: Calle Prim, número 16, sexto. Castellón de la Plana.

Título de la publicación: «Cicerón Castellonense».

Lugar de aparición: Cestellón de la Plana.

Ejemplares de tirada: 3.000.

Formato: 17,5 por 12,5 centímetros.

Precio: Gratuito.

Periodicidad: Semanal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Dotar a la capital, en su sector ciudadano en general y turístico en particular, de una cartelera-guía que, semana a semana, les informe de todas aquellas actividades de espectáculos, deportes e interés turístico que puedan presentarse, comprendiendo información de cines, teatros, programas de televisión, toros, deporte en general y motivos turísticos.

Madrid, 13 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—1.753-D.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «España Económica, S. A.», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «España Económica, S. A.».

Domicilio: Avenida del General Perón, número 22, Madrid.

Consejo de Administración: Presidente: Don José Vergara y López de San Román. Consejero-Secretario: Don José Ortega Spottorno. Vocal: Don José Vergara Doncel.

Capital social: 4.000.000 de pesetas.

Título de la publicación: «España económica».

Lugar de aparición: Madrid.

Ejemplares de tirada: 8.000.

Formato: 22 por 30 centímetros.

Precio: Diez pesetas.

Periodicidad: Semanal.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Información amplia y rigurosa de carácter económico y financiero; defensa de la racionalidad económica, independencia de intereses económicos y explotación lucrativa, comprendiendo temas fundamentalmente económicos.

Esta publicación se viene editando desde el año 1893.

Madrid, 21 de junio de 1967.—El Director general, Manuel Jiménez Quílez.—5.764-C.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Organización Sindical

Devolución de fianza

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente nota en el «Boletín Oficial del Estado», pueden recurrir los posibles reclamantes contra la fianza depositada por don Victoriano Domínguez González, en su calidad de contratista adjudicatario de las obras de construcción de la Casa Sindical Comarcal de Béjar, provincia de Salamanca, ya que se va a proceder a su devolución, dado que ha sido realizada la recepción definitiva de las citadas obras.

Madrid, 23 de junio de 1967.—El Subjefe nacional, Antonio Doz de Valenzuela. 3.593-A.

BANCO CASTELLANO

Dividendo a cuenta

En uso de las facultades que le confiere el artículo 29 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración de este Banco ha acordado repartir a los señores accionistas, como dividendo a cuenta del ejercicio de 1967, la cantidad de 30 pesetas líquidas a las acciones números 1 al 150.000.

El pago tendrá lugar a partir del 1 de julio en la central, agencias y sucursales de este Banco, mediante la presentación de los correspondientes extractos de inscripción.

Valladolid, 28 de junio de 1967.—El Secretario general.—5.801-C.

LA CONSTRUCTORA ILICITANA, S. A.

La Junta general de accionistas de «La Constructora Illicitana, S. A.», celebrada el día 29 de abril de 1967, en su domicilio social, calle Reina Victoria, número 3, de Elche, acordó la transformación de esta Sociedad Anónima en «Sociedad de Responsabilidad Limitada».

Lo cual se hace público, según establece el artículo 134 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Elche, 15 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—1.797-D.

2.ª 4-7-1967

WORTHINGTON, S. A.

Dividendo complementario

El Consejo de Administración de «Worthington, S. A.», ejecutando acuerdo de la Junta general de accionistas, anuncia que a partir del día 15 del próximo mes de julio se pagará en los Bancos:

Urquijo, Hispano Americano, Central y Español de Crédito, de Madrid, y sucursales, el dividendo complementario por el ejercicio 1966, a razón de 90,11 pesetas líquidas por acción y contra entrega de los cupones números 29 de las series A y C, 18 de la serie B, 20 de la serie D y 15 de las series E, F y G.

Madrid, 28 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan Hernández-Canut y Escrivá.—5.795-C

ALTANA, S. A.

Mediante escritura autorizada el día 8 del corriente mes de junio por el Notario de esta ciudad don Angel Martínez Sarrión ha quedado disuelta y liquidada esta Sociedad, siendo el balance de liquidación como sigue:

ACTIVO: Caja y Bancos, 195.575,03 pesetas.

PASIVO: Capital, 90.000 pesetas; Pérdidas y Ganancias, 105.575,03 pesetas. Total, 195.575,03 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos prevenidos en la legislación vigente y especialmente a lo preceptuado en la Ley de 17 de julio de 1951 sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Barcelona, 10 de junio de 1967.—El Presidente.—5.709-C.

CULMEN, S. A., COMPANIA ESPANOLA DE CAPITALIZACION

MADRID

Princesa, 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 26 de junio, por ser festivo el 25, ante el Notario de Madrid don Carlos Pando Muñoz, en sustitución de don José Luis Díez Pastor.

S-Z-N U-LL-Q Z-J-S J-T-V
K-R-N O-U-P LL-R-W P-Q-B

5.797-C

DEFENSA DE EMPRESAS Y PARTICULARES, S. A. (DEPSA)

BARCELONA

Balance general de 31 de diciembre de 1966

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	527.136	Capital social	7.000.000
Valores mobiliarios	32.263.908	Cuenta Regularización balance.	7.632.325
Inmuebles	13.029.969	Reservas patrimoniales	6.294.289
Deudores diversos	5.029.294	Reservas técnicas	20.384.832
Mobiliario	1.731.707	Acreedores diversos	9.609.628
		Pérdidas y ganancias	1.660.940
	52.582.014		52.582.014

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Sinistros	8.409.016	Reservas ejercicio anterior ...	17.777.706
Gastos administración y producción	13.598.576	Primas emitidas	25.413.158
Reservas ejercicio actual	20.240.891	Producto fondos invertidos ...	1.468.819
Amortizaciones	750.260		
Saldo acreedor	1.660.940		
	44.659.683		44.659.683
5.717-C.			

SALERNO, S. A., DE SEGUROS

BARCELONA

Balance general de 31 de diciembre de 1966

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja y Bancos	226.895	Capital social	600.000
Valores mobiliarios	1.406.350	Reservas patrimoniales	364.721
Deudores diversos	278.769	Reservas técnicas	739.566
Mobiliario	5.400	Acreedores diversos	158.834
		Pérdidas y ganancias	54.293
	1.917.414		1.917.414

Cuenta General de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Sinistros	1.029.012	Reservas del ejercicio anterior.	641.755
Gastos administración y producción	461.187	Primas emitidas	1.702.694
Reservas ejercicio actual	837.871	Producto fondos invertidos ...	39.574
Amortizaciones	1.660		
Saldo acreedor	54.293		
	2.384.023		2.384.023
5.716-C.			

CEMENTOS PORTLAND ZARAGOZA, SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea general de obligacionistas Segunda convocatoria

Por no haber concurrido en primera convocatoria el quórum exigido por la Ley, en cumplimiento de la misma se convoca, mediante este anuncio, segunda Asamblea para el día 24 de julio de 1967, a las doce horas, en la sala de Juntas de la fábrica de Miraflores, de Zaragoza, para deliberar y acordar sobre los siguientes asuntos:

- 1.º Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario.
- 2.º Confirmar el nombramiento del Comisario o designar otro si así se estima.
- 3.º Formalización del Reglamento interno del Sindicato.

Podrán asistir a la Asamblea los señores obligacionistas que acrediten la propiedad de una o más obligaciones con

cinco días de antelación como mínimo a la fecha de su celebración. Cada obligación da derecho a un voto.

Los acuerdos serán válidamente aprobados por la mayoría de los asistentes, cualquiera que sea el número de los mismos, conforme a lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Las tarjetas de asistencia podrán retirarse dentro del mismo plazo en las oficinas sociales.

Zaragoza, 26 de junio de 1967.—El Comisario.—1.841-D.

CONSERVAS IZARO, S. A.

BILBAO

En Junta universal, celebrada por los accionistas de esta Sociedad el día 5 del corriente en su domicilio social, se adoptó por unanimidad el acuerdo de proceder a su disolución.

Bilbao, 6 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.735-C.

ROLDAN, S. A.

En la Junta general del pasado día 27 de junio se tomaron, entre otros acuerdos:

- 1.º Ampliar el capital social de la Empresa, de acuerdo con lo autorizado en la Junta general extraordinaria de 22 de julio de 1965, en 15 millones de pesetas.
- 2.º Dar preferencia a los señores accionistas de suscribir a la par una acción mediante la presentación de tres cupones número 2 de las acciones en circulación, con un desembolso único del 100 por 100.
- 3.º El plazo para ejercitar dicho derecho preferente finalizará el 15 de agosto próximo, transcurrido el cual las acciones no suscritas serán ofrecidas libremente.

Madrid, 3 de julio de 1967.—El Presidente de la Sociedad.—5.869-C.

IBERIA

Líneas Aéreas de España

El Consejo de Administración de «IBERIA, Líneas Aéreas de España, S. A.», en su reunión celebrada el día 27 de junio de 1967 en el domicilio social, bajo la presidencia del excelentísimo señor don Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, adoptó por unanimidad los siguientes acuerdos:

- 1.º Que en virtud de la autorización concedida por el artículo 13 de los Estatutos sociales, en relación con el aumento de capital social que fué acordada por la Junta general extraordinaria de señores accionistas de esta Empresa, en su reunión celebrada el día 14 de junio de 1967, se fija el plazo de treinta días, a

partir desde el día 1 de julio de 1967, para que los señores accionistas puedan optar por suscribir las 750.000 nuevas acciones emitidas, de 1.000 pesetas cada una, desembolsando de inmediato el 25 por 100, cuyo 75 por 100 restante deberá desembolsarse en una o varias veces y en las fechas que señalará oportunamente este Consejo.

2.º El derecho preferente anterior que se ejercitará mediante la entrega del cupón número 2 de las acciones y del que gozan los antiguos accionistas, podrá llevarse a cabo por aquéllos, suscribiendo una nueva acción por cada dos antiguas que posean. La proporción anterior resulta de dividir las 750.000 acciones que ahora se emiten entre las 1.500.000 que ya existían.

3.º Transcurrido el plazo citado en el apartado primero de este acuerdo, el propio Consejo volverá a acordar lo que proceda, a la vista de la suscripción de estas nuevas acciones.

Madrid, 28 de junio de 1967.—El Secretario del Consejo de Administración.—5.808-C

FINANCIERA E INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

(F I N C O S A)

Pago de dividendo

En cumplimiento de lo acordado en la Junta general ordinaria de accionistas, celebrada el día 27 de junio de 1967, a partir del día 15 de julio de 1967 se procederá al pago de 51 pesetas líquidas por acción a las acciones números 1 al 300.000, ambos inclusive, contra entrega del cupón número 4. Asimismo se abonarán pesetas 9,5625 líquidas por acción a las ac-

ciones números 300.001 al 360.000, ambos inclusive, contra estampillado de los resguardos provisionales.

El pago de las mencionadas cantidades se efectuará en los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid.

Madrid, 28 de junio de 1967.—El Consejo de Administración.—5.816-C.

HIJOS DE ALEJANDRO ORTEGA, S. L.

PALENCIA

Por el presente anuncio se convoca a los señores socios de esta Entidad a Junta general extraordinaria, que se celebrará en nuestro domicilio social, avenida de Casado del Alisal, número 45, el día 1 de agosto del corriente año y hora de las diecinueve treinta, para tratar de la conveniencia de ampliar el capital social.

Si no fuera posible su celebración en la fecha y hora indicadas tendrá lugar en segunda convocatoria al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar.

Palencia, 30 de junio de 1967.—Hijos de Alejandro Ortega, S. L. Un Gerente, Víctor Ortega Matilla.—1.840-D.

PYE ELECTRONICA, S. A.

En virtud de acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, celebrada el día 9 de junio de 1967, se ha acordado su disolución como consecuencia de pérdidas, abriéndose el período de liquidación. Asimismo se ha acordado trasladar el domicilio social de la calle de Albasanz, número 75, a la calle de Virgen de Lluç, número 144, Madrid.

Madrid, 27 de junio de 1967.—Pye Electrónica, S. A., en liquidación. El liquidador, Cándido Domingo Jiménez.—5.822-C.

EMPRESA NACIONAL MINERA DEL SAHARA, S. A.

Balance de situación al 31 de diciembre de 1966

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Tangible	634.371.870,20	Capital	175.000.000,—
Intangible	398.400.181,57	Créditos Financieros	779.921.152,87
Inversiones financieras	519.322,57	Fondos de amortización	43.502.081,98
Cuentas financieras deudoras	29.602.807,54	Cuentas financieras	71.346.902,76
Aprovisionamientos	13.260.701,54	Cuentas transitorias	7.731.338,71
Cuentas transitorias	1.346.592,85	Cuentas de orden	1.419.210.011,76
Cuentas de orden	1.419.210.011,76		
Total	2.496.711.488,03	Total	2.496.711.488,03

En el «Boletín de Información Financiera», que publica mensualmente el Instituto Nacional de Industria y distribuye gratuitamente, se facilita a toda persona que lo solicite este mismo documento con una información completa. No se incluye cuenta de Pérdidas y Ganancias por estar en período de montaje esta Empresa en 31-XII-66.—5.742-C.

<p>ADMINISTRACION VENTA Y TALLERES Trafalgar. 29 Tel.: 257 07 05 MADRID 10</p>	<p>GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO</p>	<p>Ejemplar 2,00 ptas. Atrasado 3,00 ptas. Suscripción anual: España 600,00 ptas. Extranjero 750,00 ptas.</p>
--	--	---

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE. Trafalgar. 29.
- Quosco de Alcalá-Goya.
- Editora Nacional. Avenida José Antonio, 51.
- Quosco de Raimundo Fernández Villaverde. Cuatro Caminos.
- Quosco de avenida José Antonio, 23 (Montera).
- Quosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).
- Quosco de Puerta del Sol, 1.